

VENTURA

LOPEZ

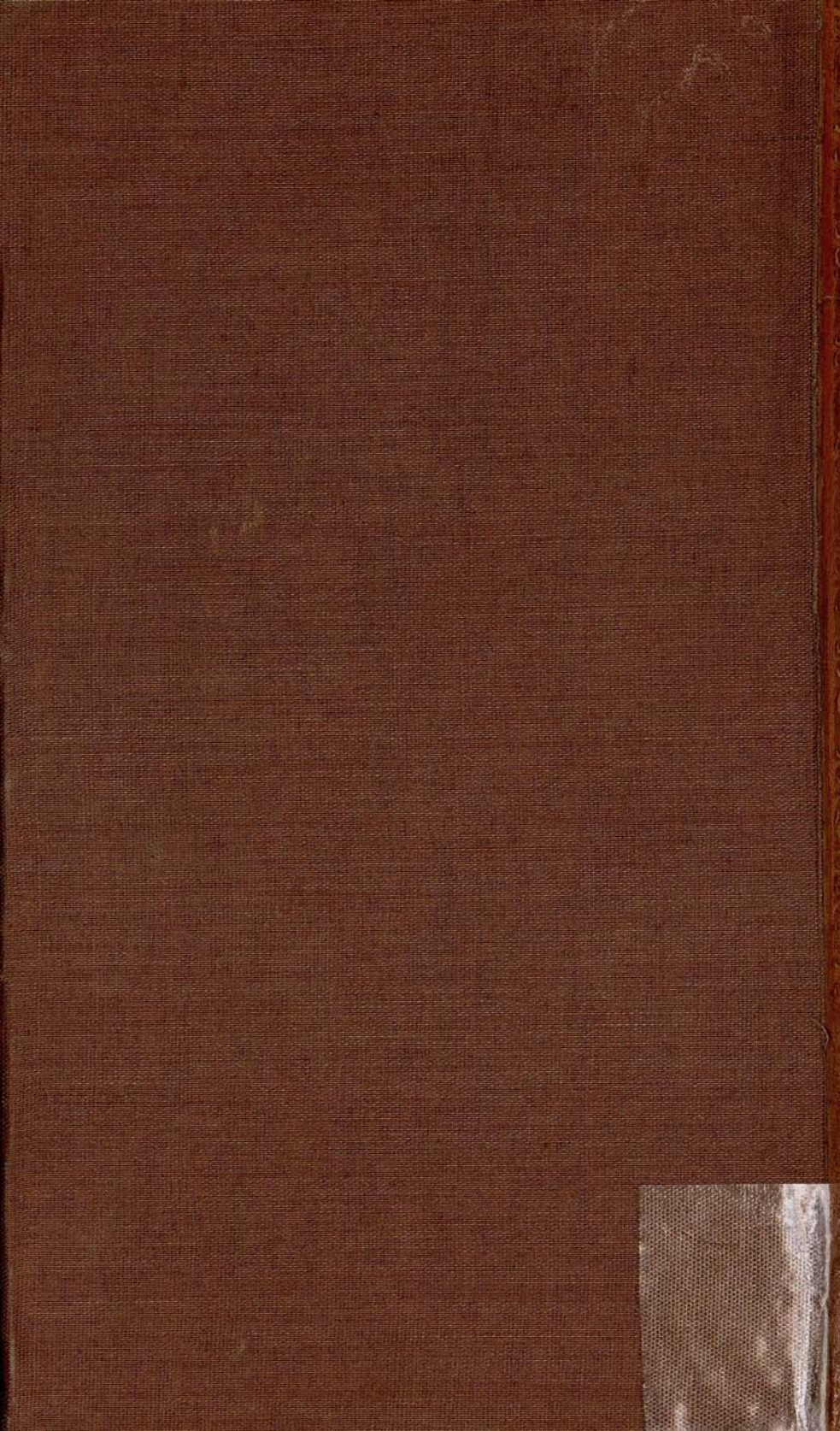
BAÑOS DE

NOVEDAS

FONDO ANTIGUO

A-1463

Bib. Regional





A-1463

12.
50299

MEMORIA

DE

LAS AGUAS Y BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DE

LOECHES,

POR EL DOCTOR

DON VENTURA LOPEZ CHAVARRI,

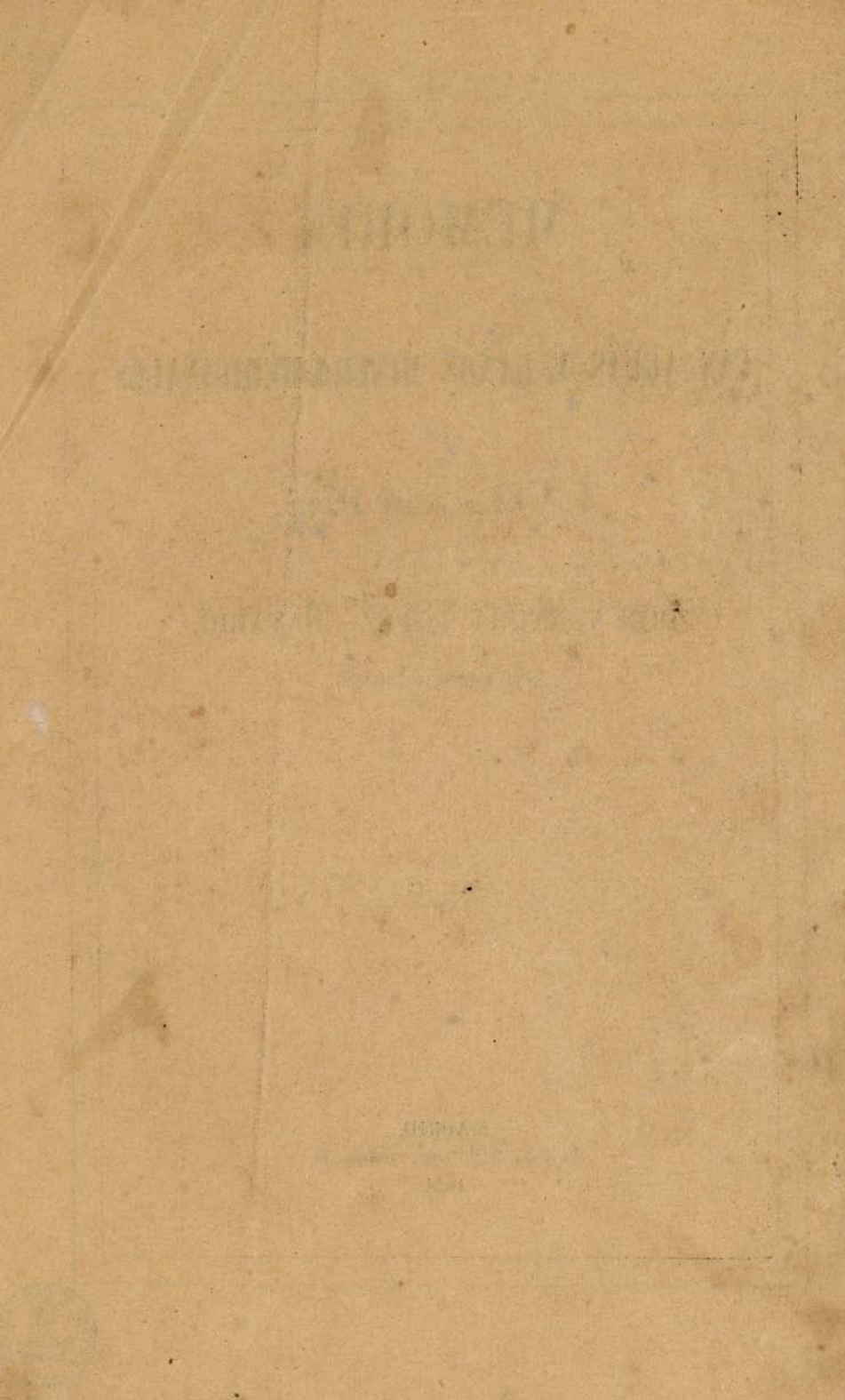
DIRECTOR DE LOS MISMOS.

MADRID.

Imprenta de M. Tello, Preciados, 80.

1864.





MEMORIA
DE
LAS AGUAS Y BAÑOS MINERÒ-MEDICINALES
DE LOECHES.

MEMORIA

DE

LAS AGUAS Y BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DE

LOECHES,

POR EL DOCTOR

DON VENTURA LOPEZ CHAVARRI,

DIRECTOR DE LOS MISMOS.

MADRID.

Imprenta de M. Tello, Preciados, 86.

1864.

MEMORIA

EL SEÑOR DON JUAN DE LOS RIOS



LOPE DE VEGA

EL SEÑOR DON JUAN DE LOS RIOS

EL SEÑOR DON JUAN DE LOS RIOS

1600

PARTE PRIMERA.

TOPOGRAFÍA FÍSICO-MÉDICA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Descripcion geográfica de la provincia de Madrid.—Su situacion y condiciones orográficas é hidrográficas.

Acaso no sea completamente necesario describir en una monografía de aguas medicinales las condiciones físicas del país en donde se encuentra la fuente de salud cuyo estudio se proyecta ; acaso fuera suficiente para el conocimiento de las propiedades distintivas de las aguas el de aquel terreno en que nacen , pues que tan vario puede ser, y es en efecto, el de toda una comarca , mucho mas en nuestra Península , tan accidentada y multiforme en su constitucion geológica. Y si la provincia de que ha de tratarse es la de Madrid , centro de España y cabeza del reino , tan conocida y detallada por naturalistas y geólogos , aunque por estos no muy á fondo estudiada todavía , quizá no solo fuera innecesaria , sino completamente excusada su descripcion en obra que , si bien será y debe ser analítica ; ha de comprender el exámen de un limitado espacio de aquella.

Pero ya que no sea sino por seguir la general costumbre , y porque nunca estarán de sobra en los libros , sean cuales-

quiera su interés é importancia, las nociones útiles de la ciencia, dedicaremos algunas páginas á aquel objeto, sacadas ya de nuestras observaciones particulares, ya de las que han dejado consignadas en sus obras los que á tales estudios se dedicaron con más asiduidad y mayores dotes.

Parte del antiguo reino de Toledo fueron todas las comarcas que en la moderna geografia política encierra la provincia de Madrid. Aquel reino, fundado por los árabes despues de la catástrofe de Guadalete y cuando rivalidades intestinas desunieron á los herederos de Muza y de Tarick, arrancado á pedazos una y veinte veces de manos de sus fundadores, primero por los condes de Castilla y más tarde por los reyes de Leon y de Castilla; centro y ya como corona de las provincias cristianas de España desde Alfonso VIII, y por último córte casi invariable de nuestros reyes hasta Felipe IV é invariable desde Cárlos II una de sus poblaciones, Madrid, tiene en la historia de nuestro país grandísima importancia, y en su territorio innumerables tradiciones y recuerdos. No es de estos ni de los infinitos cambios que en la situacion política y administrativa ha sufrido la parte de España que hoy es provincia de Madrid de lo que nos toca hablar, sino únicamente de su composicion actual y de sus accidentes geográficos.

Hállase en la vertiente S. O. de la gran cordillera Cárpeto-Vetónica, y ocupa la cuenca hidrográfica del rio Tajo. Tiene sus confines al N. y N. O. en los de la provincia de Segovia, y en los de la de Avila tambien al N. O. y al O.; mientras que está limitada al S. por la provincia de Toledo, al S. E. por la de Cuenca, y por la de Guadalajara al E. y N. E. Sobre sus límites oficiales tiene en muchas partes límites naturales, que son como la base de los que establece su geografia política: por tales puédense considerar las

sierras de Somosierra y Guadarrama, las divisorias de aguas al Tajo y al Duero, al Cofio y al Guadarrama, al Jarama y al Lozoya, y por distintos puntos tambien los mismos rios Tajo, Lozoya, Jarama, Alberche y otros.

Es la configuracion de la provincia de Madrid, á poco más ó menos, la de un trapecio, correspondiendo próximamente sus cuatro ángulos á los puntos cardinales, teniendo su base mayor en la cordillera Carpetana, y en el Tajo la opuesta. Sobre 127 kilómetros de longitud mide la primera de ambas, y á unos 68 se extiende la segunda, y de 100 kilómetros aproximadamente es la distancia que entre una y otra media. La superficie de la provincia consta de 7,762 kilómetros cuadrados, y en ella se cuentan una ciudad y 276 poblaciones más entre villas, lugares ó aldeas.

La capital de la provincia se encuentra situada casi en el centro exacto de ella, á los $40^{\circ} 24' 30''$ de latitud Norte, mientras que su longitud, con arreglo al meridiano de Paris, es de $6^{\circ} 0' 54''$. Su elevacion sobre el nivel del mar de 655 metros, y la distancia más corta que del mismo la separa de 500 kilómetros poco más ó menos. La mayor parte de los datos que anteceden están tomados del mapa de España por Coello, de los trabajos astronómicos del Observatorio de Madrid, y de la brillante Memoria que sobre el particular publicó en 1862 el ingeniero de minas D. Casiano de Prado.

Es tan vario y accidentado el territorio de la provincia de Madrid, que acaso no haya otras dos en España de tal manera desiguales; lo que, segun dice atinadamente un geólogo contemporáneo, hace que se puedan estudiar en él todas ó casi todas las clases de terrenos, desde el primitivo hasta los más modernos. Picos elevadísimos, como los que se levantan en la cordillera celebrada que limita por

un lado la provincia, y cañadas profundas como la que recorre el Tajo por el límite opuesto; alturas como la de la Peña Lara, que está á 4,767 metros sobre el nivel de Madrid y á unos 4,900 sobre el punto en que confluyen el Tajo y el Algodor; páramos infecundos, vegas fertilísimas; el gneis y las arcillas, los granitos y las arenas, todo se encuentra en el espacio de unas cuantas leguas, y todo se ofrece á las observaciones de la ciencia.

En tres fajas ó zonas divide ésta el territorio de la provincia, que corresponde á los tres géneros diversos de composición que presenta el suelo, siendo paralelos casi y regulares en su forma: es la una la de la sierra, asentada al N. O., y llama la atención en primer lugar, no solo del observador científico, sino del viajero menos sensible á la grandeza del espectáculo. La complicación de su estructura, sus líneas culminantes, la variedad extraña y las excesivas diferencias de nivel á que se hallan respecto de sí mismas sus innumerables montañas y cantos pelados, recrean y asombran por su singularidad. Rocas hay inaccesibles completamente, como la Peña del Diezmo, simas profundísimas, puertos dilatados y estribaciones de soberbia altura y magnitud.

De los estudios hechos por el Sr. D. Casiano de Prado, que tenemos á la vista, estudios que honran sobremanera á su ilustrado autor, pudiéramos entresacar detalles curiosísimos acerca de esta parte de la provincia; pero habríamos de extendernos más de lo que nos es lícito en nuestra Memoria, y así apuntaremos solamente aquellas noticias que sean más precisas á la inteligencia de los terrenos que describimos.

Varias son las sierras que dentro de la provincia de Madrid y de la zona del N. O. componen la cordillera Cárpeto-

Vetónica ; las más notables sin duda alguna , las que á primera vista sobresalen , son la de Riaza , que empieza en el cerro de la Cebollera y termina en el de Grado ; la de Somosierra , que desde el mismo cerro llega hasta la Peña Lara , ya citada , formando ambas la divisoria del N. E. , entre Tajo y Duero ; la de Guadarrama , con numerosas montañas y puertos , que es , al contrario de las otras , la divisoria al S. O. de aquellos rios , y que tiene por punto culminante el cerro de Cabeza Lijar , á 4,167 metros sobre el nivel de Madrid ; la llamada Peñas de la Cabrera , prolongacion de la anterior , que solo da aguas al Tajo ; la de Miraflores , en donde se encuentra la de Cabezas de Hierro Mayor , siguiendo despues por su órden el alto de la Maliciosa , la sierra de la Pedriza , la ya citada Peña del Diezmo y otras hasta la sierra del Atazar , cuyo punto culminante es la cresta de la Tornera , que está 4,250 metros sobre el nivel de Madrid. Otros cerros vienen despues , más ó menos importantes , más ó menos notables , aunque todos lo serian mucho en otra cordillera que no fuese la que nos ocupa ; pero en la masa de rocas de esta zona señalar todas las alturas , hacer la topografia exacta y razonada de todas las montañas , de todos los puertos , es materia dificilísima y aun acaso todavía no intentada.

La composicion más general de estos terrenos consiste en gneis y granito , segun observa el señor de Prado. Sobresale , sin embargo , el primero , notándose de trecho en trecho particularidades como la que ofrece la sierra de Miraflores , cuya banda del S. se compone solamente de granito , mientras de gneis la del N. Al extremo de la sierra de Riaza , que forma el Pico de Grado , el terreno es más moderno. Espacios hay allí en donde la sierra es más quebrada , compuestos de pizarra y cuarzita , y colinas enteras

tambien de pizarra. En la montaña llamada Cabeza de Tamajon, al S. de las que forman la sierra de Miraflores, se ve una ancha faja de terreno cretáceo, notable por haberse construido en ella la presa del canal del Lozoya. La mayoría de los puertos que dan acceso á la extraordinaria agrupacion de montañas de la zona se encuentra en gneis.

Hemos guardado silencio respecto de otros cerros, promontorios, puertos y ventisqueros que asientan y se derivan de las grandes masas mencionadas; la enumeracion de tantos accidentes, sobre difusa y pesada, seria, como ya hemos apuntado, difícil ó imposible. El espectáculo que ofrecen tantas montañas, con sus estribaciones abruptas y empinadas, multiformes, las unas áridas y negruzcas, llenas de vejetacion y de colores vivos las otras, todas grandiosas y admirables, asombra y conmueve, aun mucho más cuando se descubren los llanos, valles y barrancos que entre ellas hay, de alguna extension los primeros, de gran fertilidad los segundos, y amenísimos los últimos por punto general. De los llanos cita el geólogo á que ya dos veces nos hemos referido el que se encuentra entre el Escorial de Abajo, Guadarrama, Los Molinos, Collado Mediano, Galapagar, Valdemorillo y Zarzalejo, que está sobre el nivel de Madrid á más de 200 metros. De los barrancos el señor de Prado cita el del Lozoya, de unos 12 kilómetros de largo por tres y medio de ancho. De los valles el de San Martin de Valdeiglesias.

En esta zona tiene nacimiento alguno de los rios que bañan la provincia; por ejemplo, el Jarama, cuyas primeras fuentes se encuentran en la cordillera, si bien no todas dentro del territorio de Madrid, antes al contrario la mayor parte de ellas en la provincia de Guadalajara, por donde corre el rio, hasta que más abajo del Ponton de la Oli-

va penetra en la segunda de las fajas en que los geólogos dividen la provincia de que nos venimos ocupando.

Al Jarama afluye el rio Lozoya, que nace todo él dentro de la provincia y en la zona del N. O., de donde no sale sino para morir en aquel. Recibe multitud de torrentes que bajan de lo alto de la sierra aumentando considerablemente su caudal y dándole mayor importancia de la que el Jarama tiene, aunque la pierde al confluir con éste poco despues de haber entrado en la zona segunda ó del centro, de que á su tiempo hablaremos. La excelente calidad de aguas que lleva el Lozoya y la altura del lecho de su cauce respecto de la de Madrid, le han proporcionado la honra de surtir á las necesidades de la córte, por medio del Canal de Isabel II, recientemente concluido.

Tambien el Guadalix, tributario asimismo del Jarama, nace, aunque no muere, en la zona de la sierra. Poco notable seria sin la cascada y charco llamados del Hervidero, que forma en su curso, y sin el auxilio que presta al Lozoya en su mision de dar aguas á Madrid. Entra en el Jarama por cerca de la venta de Pesadilla.

El rio patrio, el que emblematiza á España por ser el que baña las paredes, que no los muros de la córte, y la rodea en casi toda su circunferencia, el Manzanares humilde, pero de gran importancia en la historia, nace como los anteriores en la faja de la sierra y dentro de la provincia de Madrid. Despues de cruzar varios terrenos de gneis, granito y creta, y despues de recibir el Samburiel y el Mediano, entra en la zona del centro, en donde le encontraremos más adelante.

Por la zona de la sierra cruzan además el Guadarrama, que nace en ella perdiéndose despues en la otra faja; el Aulencia, que se encuentra en el mismo caso; el Alberche

y el Cofio, que confluyen, despues de nacer ambos en la provincia de Ávila, entrar en la de Madrid y pasar por último á la de Toledo para morir en el Tajo. Las fuentes de casi todos estos rios se encuentran en gneis y atraviesan sus aguas los terrenos graníticos y cretáceos.

Debiéramos ocuparnos aquí de los manantiales de aguas minerales que se encuentran en la sierra; pero nos parece preferible estudiar despues todos los de la provincia en sus tres divisiones geológicas.

Infinitamente menor es la importancia de la segunda zona, del centro por su situacion, llamada de las arenas por la composicion de sus terrenos cuaternarios. Aparte de alguna colina chata y algun barranco más escarpado que profundo, la faja del centro solo ofrece de notable el desnivel de unos 200 metros que presenta desde la línea de division de la tercera zona. Como carece de accidentes su terreno, es imposible toda otra descripcion, supuesto que fuera incurrir en pesada monotonía el ir designando uno por uno sus cañadas, llanos y barrancos.

En la parte hidrográfica tampoco hay mucho que decir de la faja cuaternaria. El Jarama con el Lozoya y Guadalix la cruzan, pero sin que en ella produzca beneficios, como dice el señor de Prado, por la anchura extraordinaria de su cauce. Tambien el Manzanares la atraviesa, y justamente al pasar por la zona de las arenas en donde se encuentra Madrid, es cuando adquiere su alta celebridad. Llega el Manzanares á los piés de la capital de España muy lleno de su nombre, muy orgulloso de representar alegóricamente á la patria, pero muy vacío de aguas, muy humilde de corrientes, y es que las arenas por donde lleva el cauce le filtran y consumen casi en la totalidad de su caudal, de tal manera que aflige verle silencioso y seco, haciendo marchar

trabajosamente el resto de sus aguas por el extenso lecho, cuya pobreza ha servido en todo tiempo de objeto burlesco á los poetas; pero aun más lastima verle por la zona inmediata á la del centro, á donde arrastra paulatinamente todas las escrescencias de la córte.

No es mucho más notable la zona tercera en orden, segun las vamos describiendo, que asienta al S. E. de la provincia y cuyo terreno es terciario, compuesto por lo tanto de calizas, arcillas, yesos y pedernales. No tiene montañas, bien que sus colinas sean más altas que las de la faja del centro. Constituye la parte más fértil de la provincia, y en ella se encuentran, como es consiguiente, pueblos de bastante importancia relativa.

Báñala el padre de nuestros rios, segun la expresion casi mítica de los primeros tiempos de España, el Tajo, que aun hoy mismo está considerado, injustamente por cierto, como el principal de la Península, siquiera no sea tan caudaloso como nos lo fingen la tradicion y su nombradía hasta despues que ha penetrado en Extremadura ó Portugal. Nacido en la provincia de Teruel, cuando llega á la de Madrid la sirve de límites primero, y entra luego en el terreno terciario. En esta misma faja recibe las aguas del Jarama á que antes se han unido las del Henares, el cual tiene su origen en la provincia de Guadalajara, y formando una hermosa vega penetra en la de Madrid por el terreno terciario, alimentado con las aguas del Borbona, el Liendre y el Sorve; el Manzanares, con sus hediondas corrientes, si así puédense llamar, y el Tajuña, que naciendo tambien en la provincia de Guadalajara, entra en la de Madrid prestando grandes beneficios á la agricultura por la zona del S. E., dentro de la que muere en el Jarama.

La diferencia superficial de las tres zonas geológicas de

la provincia es seguramente muy corta, siendo de mayor extension la de la sierra que la terciaria, y ésta que la de las arenas; la poblacion en la última, aparte de la que encierra Madrid, es de 51,000 habitantes; de 55,000 en la del N. O., y de 88,000 en el terreno terciario; y es natural que así suceda, en atencion á la diferencia de productos agricolas de una y otras, segun hace notar el señor de Prado, de cuyos trabajos nos hemos servido con tanta frecuencia, por ser los más acabados que en esta materia conocemos.

Réstanos hablar de las fuentes minerales de la provincia. Muchas son las que en ella se cuentan, y aunque algunas carecen de direccion facultativa oficial, y se hallan otras abandonadas por completo, no viene fuera de propósito una reseña ligerisima de la riqueza mínero-hidrológica de las mismas tres zonas, en que por seguir el plan trazado de antemano con grande acierto por los hombres de la ciencia geológica, hemos dividido el perimetro de la provincia de Madrid.

Cuatro fuentes minerales aparecen en los terrenos primitivos ó antiguos: la llamada *Navas de Buitrago*, en el partido de Torrelaguna, que nace sobre granito en la dehesa de Santillana y en direccion al rio Lozoya; sus aguas corresponden á la clase de las sulfurosas, y su temperatura es variable entre los 15 y 16° R.; solamente se han empleado en bebida para combatir las obstrucciones del hígado, del bazo y mesenterio, produciendo grandes resultados en las intermitentes rebeldes, clorosis y erupciones cutáneas de carácter herpético. La notable fuente del *Toro* en el *Molar*, que brota en terreno diluviano, aunque, segun la opinion de algunos, debe proceder del granítico que allí se encuentra á muy poca profundidad, cuyas aguas señalan en el

termómetro 15° R. y corresponden á las azoóticas ó nitrogenadas sulfurosas. La de *San Agustín*, que salta en gneis y se halla rodeada de los cerros del Pedregal, Moncalvillo, la Conchera Grande, Mediana y Maldeolivos, cuya composición y temperatura vienen á ser iguales á las de las del Molar. Y por último, la fuente de *Bustarviejo*, hidro-sulfurosa, procedente de *aguas de minas*.

En la faja de las arenas se cuentan tres fuentes minerales, que no por ser de escasa importancia médica debemos olvidar. Es la primera la llamada de la *Casa de Campo*, en la orilla izquierda del Manzanares y en la posesion del Real patrimonio que lleva aquel nombre; su temperatura es de 12° R. y su composición química ferruginosa carbonatada. La segunda se encuentra en el término de la villa de Húmera, en la posesion conocida por Sumasaguas; nace en un terreno compuesto de arenas entremezcladas de arcilla colorada y mica, y con una temperatura de 17° R. De estas aguas, que tambien corresponden á las ferruginosas carbonatadas, dice Bedoya, no se sabe con qué fundamento, hacia gran uso en bebida el Rey Carlos II. La última fuente de esta zona es la apellidada de las Cámaras, que nace en el término del valle del Regajal, conocido más comunmente con el nombre de Carabanchel.

Mayor número es el de las fuentes minerales que existen en el terreno terciario, fenómeno bastante raro si se observa lo que en otras regiones se tiene por natural y averiguado y principalmente en Francia, en donde, segun Durand-Fardel, se encuentra casi la totalidad de los manantiales en los terrenos más antiguos.

Citemos las fuentes más notables de la zona terciaria: la de *Vacia-Madrid* tiene su origen en la falda de una colina, cerca del Jarama, en término de Rivas; sus aguas salinas



en alto grado alcanzan 15° R. de temperatura, y se usan únicamente en bebida. Otra llamada *Amarga* se encuentra en Aranjuez; es medicinal y tiene nacimiento en una cañada que forman los cerros de las Salinillas de Alpagés; sus aguas, que brotan á 10° R., tienen propiedades salinas purgantes. Los manantiales de *Loeches*, objeto de esta monografía y de cuya descripción nos ocuparemos, como es natural, más adelante. La fuente de *Corpa*, en el partido de Alcalá de Henares, débilmente salina laxante, célebre en otro tiempo por haber usado de sus aguas varios monarcas de España, entre los que se cuentan los tres Felipes II, III y IV, y el infante D. Fernando, cardenal y arzobispo de Toledo, hermano del último de los reyes citados, y que hacia se las trasportasen á Flandes durante el largo espacio de tiempo que allá residió. La de *Valdela-cueva*, nacida al S. O. del término de Loeches, cuyas aguas alimentan y constituyen los baños de Peralta, establecimiento situado en las inmediaciones de Velilla de San Antonio. Por último, se encuentran en esta zona las fuentes de *Torres*, *Nuevo Baztan*, *Chinchon*, *Vicálvaro*, *Canillejas*, *Valdilecha* y *Tielmes*, todas salino-purgantes y más ó menos mineralizadas.



CAPÍTULO II.

Loeches: su posición geográfica, su historia, sus monumentos y curiosidades.

I.

Varias son las causas que pueden hacer á una localidad ó un pueblo cualquiera célebres y renombrados; pero sea mucho ó poco el valor que tenga la fama de un lugar en donde se ha jugado la suerte de una civilización ó el porvenir de una raza, seguramente que no podrá jamás compararse á la celebridad adquirida por la aldea más humilde, si da ó recibe su nombre de uno de esos manantiales de salud, fuentes eternas de vida, á que la humanidad debe perenne reconocimiento, y en las que cada día escribe una página de gloria, más imperecedera, más grande que la de la mayor batalla ó el más beneficioso tratado de paz y amistad entre dos ó más naciones. El viajero, el historiador, el filósofo, el arqueólogo buscan los lugares de las tradiciones sangrientas, los sitios que recuerdan épocas faustas ó desgraciadas, pero que al fin han señalado tan solo un instante en la carrera de las sociedades que pasaron, y un

punto leve en la extension del mundo. En cambio, á orillas del salutífero arroyo, junto al manantial regenerador se van deteniendo sucesivamente los hombres todos, de todos los tiempos, de todas las edades, de todas las civilizaciones, de todas las razas, y llevan consigo á dilatadas comarcas, y trasmiten á las generaciones sucesivas la fecunda sávia de la vida que reparte la tierra, siempre generosa y pródida, siempre rica en tesoros de todo género, de que la ciencia, el arte, la industria y á veces la codicia se aprovechan. Entre el lugar que fué sepulcro de héroes, aunque haya sido cuna de gloria, y el que difunde salud continuamente, ¿quién no ha de preferir al último?

Y sin embargo, la humanidad se cuida menos del manantial de vida que del campo de batalla. Y sin embargo, con harta frecuencia la humanidad convierte las orillas de la saludable fuente en palenque de sus discordias, y se extermina justamente en el sitio en que de continuo se regenera y vigoriza. Entonces la historia escribe el nombre de aquel lugar de muerte, y olvida aquel otro que da la existencia y la prolonga. Pero no hán menester seguramente estos últimos de otra página que el recuerdo de los beneficios que prestan y el agradecimiento de los que en ellos encontraron alivio á sus dolencias.

Séanos lícito, no obstante, historiar hoy, aunque muy por encima, el sitio en que se halla una de las fuentes balnearias de España, que si al presente no es tan conocida como otras de la Península, tiene condiciones bastantes para alcanzar plaza bien pronto entre las de más fama y nombradía por las cualidades salutíferas de sus aguas: Loeches, cuyo rico y abundante manantial, desde hace pocos años explotado y conocido, llama ya la atencion de todos los hombres de la ciencia, y en la época oportuna

atrae á su alrededor á considerable número de personas enfermas, que alaban y bendicen más tarde las virtudes medicinales de sus aguas.

II.

Á cinco leguas escasas de la córte se encuentra situada la villa de Loeches, ocupando la cima de una colina poco elevada, estribacion de otras mayores que se levantan cerca de la confluencia de los rios Henares y Jarama. Legua y media cuando más separan á la poblacion de la línea férrea de Madrid á Zaragoza, y desde la estacion de Torrejon de Ardoz, una de las de este ferro-carril, parte el camino vecinal que termina en Loeches, despues de atravesar una de las más fértiles heredades de la vega del Henares.

Se encuentra edificada la villa á los $40^{\circ} 52'$ de latitud Norte y $0^{\circ} 46'$ de longitud del meridiano de Madrid; su altura sobre el nivel del mar, segun las observaciones barométricas, es de 650 metros aproximadamente.

Los terrenos que abarca su pertenencia se hallan limitados al N. por los de Torres, en donde están situados los baños de este nombre, y por el cortijo de Baezuela; al E. por los de la misma villa de Torres y los de la de Pozuelo del Rey; al S. por los de Campo-Real y Arganda, y al O. tambien por los de Arganda y los de Velilla de San Antonio: en las inmediaciones de esta última poblacion se encuentran asimismo los baños llamados de Peralta. Comprenden los términos de Loeches una legua, poco más ó menos, de N. á S., y más de media de E. á O.

En el órden judicial corresponde al partido de Alcalá de

Henares, de cuyo punto dista dos leguas, y pertenece, como es consiguiente, á la diócesis metropolitana de Toledo.

El número de sus habitantes, segun el último empadronamiento, es de 201, si bien en 1852, época en que se abrió el establecimiento de baños, objeto de esta Memoria, apenas ascendia á unos 180 vecinos, siendo causa de este notable desarrollo proporcional de la poblacion de Loeches el mejoramiento progresivo de sus condiciones económicas, antes con exceso limitadas, hoy por la afluencia de forasteros durante el verano razonablemente adelantadas. Sin embargo, la principal riqueza de Loeches consiste en la agricultura y ganadería.

Áridos é incultos aparecen los alrededores de la villa, lo que da motivo á sospechar que los productos de sus tierras no puedan satisfacer á las necesidades de la poblacion. Pero esto no obstante, como en los montes cercanos abundan los pastos, suficientes á sostener considerable número de reses, que constituyen el capital pecuario de Loeches, y como en los valles que forman las continuas quebradas propias de toda aquella comarca, se cultivan con no pequeño fruto las semillas de mayor é inmediata necesidad, puede asegurarse que, mediante la adopcion de un buen sistema de labores y aprovechamiento, equivocado ó nulo hoy, segun acontece en casi todos los pueblos de la provincia de Madrid, los rendimientos agrícolas y pecuarios del partido municipal de Loeches serian bastantes á sostener y multiplicar acaso su riqueza, al presente en relacion aproximada con sus habitantes.

Seguramente falta amenidad á todas las inmediaciones de la villa; pero al N. O. de la misma, y en el camino que de esta conduce á Torrejon, encuéntranse parajes agradables,

ricos de vejetacion, sombreados de árboles frondosísimos, y en ocasiones bordados de flores y de caprichosas franjas de yerbas menudas y gratas á la vista. Frescos arroyos que se derivan del Henares, llevando aguas puras y cristalinas, corren por entre los valles inmediatos, y hasta la misma accidentada variedad del terreno presta animacion y vida á aquellos lugares. Los cerros de poca altura que en encontradas líneas atraviesan toda aquella parte de la provincia no ofrecen á la verdad muestras fecundas de lozanía; crece apenas en ellos la yerba, y son pocos los arbustos que destruyen la monotonía que ofrece la tierra labrada; pero levántase de trecho en trecho algun montecillo más empinado que los otros, y en su cúspide algunos olivos y viñas le hermocean; de manera que si no por lo bellas, son por lo bizarras y extrañas un tanto agradables las inmediaciones de Loeches.

III.

En el interior fuera todavía menos digna de ser notada la villa si no tuviese tres edificios que por su antigüedad y su importancia merecen llamar la atencion de los curiosos, como han llamado la de los viajeros eruditos, y hasta la de los extranjeros. Las calles de Loeches son tortuosas, empinadas, irregulares y pedregosas. La incuria de sus habitantes, la indolencia proverbial entre los españoles, que no la pobreza ni la falta de recursos, hacen que las casas de Loeches consten, en lo general, de un solo piso, el bajo, y se hallen construidas á la manera que lo están las de casi todos los pueblos muy inmediatos á las grandes ca-

pitales de España. Toscas, desaliñadas, ajenas á toda regla simétrica y faltas de comodidades y buen gusto, las habitaciones de Loeches dan idea tristísima del bienestar de sus moradores, cuando en realidad no hay en la villa carencia absoluta de medios para vivir con desahogo, y cuando por el contrario, es mayor el número de los vecinos que tienen propiedades al de los braceros é industriales! Considerando que son en su mayor parte las casas de Loeches propias del que las habita, construidas generalmente con los ahorros de la familia y á tenor de los recursos, es como puede explicarse tan notable abandono de la comodidad, ya que no del ornato público. Pero ni aun de esta manera se comprende que los habitantes ricos de la población no hayan procurado mejorar las condiciones de sus viviendas. De esperar es, sin embargo, que unos y otros lo hagan para lo sucesivo, supuesta la nombradía de las aguas medicinales que llaman á la villa durante el verano á multitud de personas acostumbradas á los adelantos modernos, y deseosas de verlos por todas partes extendidos.

Una plaza tiene Loeches en el centro del pueblo, aunque irregular, espaciosa, y en su promedio una fuente de pobre arquitectura; pero con agua potable de regular calidad, suficiente y aun sobrada para las necesidades del consumo.

Hemos hablado de la existencia de tres edificios de importancia; pero antes de reseñarlos conviene que hagamos algunas ligeras apuntes acerca de la historia confusa y poco lata de la villa de Loeches, historia que se resume en la de los dos conventos y el palacio á que aludimos.

Desde cuándo fué Loeches señorío no hemos podido averiguarlo, ni quién fuera su primer poseedor, aunque de creer es que no se remontase la fecha de la donacion ó vin-

culacion mucho más allá del siglo XV, atendiendo á que no se encuentran vestigios que lo acrediten, mientras que existe memoria positiva de que lo era hácia el último tercio del siglo XVI, en que le poseia D. Iñigo de Cárdenas Zapata, embajador á la sazón cerca de la república de Venecia, y que antes lo habia sido de la córte de Francia.

Así consta de la escritura de fundacion de un convento de religiosas Carmelitas Descalzas, que existe aún, y cuyo patronato perteneció desde un principio á D. Iñigo. Tuvo lugar la fundacion á 10 de Agosto de 1596, y en este tiempo era positivamente señor de la villa de Loeches el embajador de Felipe II en Venecia, y debió serlo por herencia, supuesto que, años hacia, desde que estuvo desempeñando en Francia su mision diplomática, que venia mandando con destino al convento, aún en proyecto, ricos ornamentos y cumplidas galas para el culto de la futura iglesia, segun se deduce de los escasos antecedentes que obran en la casa conventual de las Carmelitas.

Á mediados de 1570 era embajador en Venecia D. Juan de Zúñiga, y en 1590 éralo en Francia D. Bernardino de Mendoza: entre una y otra época debió residir en Paris don Iñigo de Cárdenas Zapata, en atencion á que habiendo pasado desde esta última poblacion á Italia antes de 1596, y estando ya en Francia D. Bernardino de Mendoza en 1590, no pudo ser su estancia en la córte, entonces de Enrique IV, sino en años anteriores á este último citado. Sea de esto lo que quiera, y aunque bien pudiéramos rastrear más antecedentes y con mayor seguridad de las épocas en que don Iñigo sirvió sus embajadas, como que en realidad no hace á nuestro propósito, que es únicamente el de determinar á poco más ó menos la fecha más antigua en que aparece Loeches como señorío, y la más probable del principio de

su fundacion; sea de ello lo que quiera, repetimos, puede-se tener por cierto que hácia la mitad del siglo XVI el lugar de que nos ocupamos correspondia « con su jurisdiccion civil y criminal, alta, baja, meromisto imperio, con sus vasallos y rentas, derechos, aguas, bosques, pastos y montes y todo lo demás á él perteneciente » ó al ya nombrado D. Iñigo de Cárdenas Zapata ó á sus ascendientes en línea recta ó trasversal, porque no hemos de tomar en cuenta el rumor tradicionalmente acreditado entre algunos habitantes de Loeches que hace proceder á la villa del patrimonio ó señoría real, y que cedida por Felipe II á un artista, la adquirió despues el embajador del mismo rey en Venecia. Patraña ridícula que no merece ni aun el honor de ser refutada.

Ahora bien: ¿tuvo el primer señor de Loeches de que hallamos noticia, siquiera fuese nominal y *pro fórmula*, la jurisdiccion civil y criminal, segun más arriba dejamos apuntado? Indudablemente. Desde los tiempos de doña Isabel la Católica habia cesado toda prerogativa jurisdiccional en Castilla, y los mayorazgos que se fundaban carecian de aquellos arbitrarios derechos que estableció el poder feudal, y que paulatinamente fueron desapareciendo hasta su completa extincion; pero, sin embargo, aún se conservaban las cláusulas de aquellas donaciones reales, y si no el ejercicio, quedaba á los poseedores de vínculos y señorios anteriores á la reforma de la jurisdiccion el derecho escrito, ó como si dijéramos, la vanidad de aquellos derechos ya históricos. Las escrituras de sucesion ó traspaso de la villa de Loeches se hallan en la forma que más arriba queda indicada, con las cláusulas terminantes de la justicia alta y baja, y todos los agregados de vasallaje, etc., etc.; y claro está que debió en tal concepto otorgarse la donacion de aquel señoría antes del reinado de doña Isabel, supuesto

que no era lógico que más tarde se concediese aquello mismo que no se reconocía.

Es indudable por lo tanto que Loeches llegó á poder de D. Iñigo de Cárdenas Zapata por herencia legítima, directa ó trasversal, pues que no parece creible que hubiese comprado la villa con todos sus privilegios á otros primeros poseedores, cuando aún se hallaban recientes las disposiciones de la Reina Católica, por las que murió el feudo de muerte violenta, y cuando aun esperaban los nobles y los señores que se levantaria de la tumba que le habia cavado D. Alvaro de Luna, y sobre que escribió el epitafio la conquistadora del reino de Granada. Y tambien parece indudable que el señorío de Loeches no debió remontarse más allá de la mitad del siglo XV, si se observa que hasta 1596 no se habia hecho en él fundacion alguna religiosa, cuando tan comun era que los poseedores de semejantes vínculos estableciesen con rentas é inmunidades asilos religiosos de la índole del de Carmelitas á que hacemos referencia.

Positivamente, si nuestra mision consistiera en averiguar á punto fijo la época en que tuvo lugar la donacion de Loeches, sus vasallos, rentas, derechos, aguas, bosques, pastos y montes á los ascendientes de D. Iñigo, daríamos, aunque nos costara largo esfuerzo, con el origen de aquel, y acaso tambien con las circunstancias que le acompañasen; pero quizá nos hemos detenido más de lo que á esta Memoria debe ser lícito, y renunciamos, por consiguiente, á más profundas investigaciones.

Lo que nos consta, lo que es positivamente cierto sin que haya lugar á duda alguna, es que en 1596 y años antes poseía el señorío de Loeches D. Iñigo de Cárdenas Zapata, y que de sus herederos lo adquirió por compra el

célebre D. Gaspar de Guzman, conde duque-de Olivares, para incorporarlo á su mayorazgo. Cuando esto ocurrió, aún era *hacienda libre de D. Iñigo* el lugar de Loeches, y todo el mundo sabe que el favorito de Felipe IV hizo de su nueva posesion el verdadero sitio patrimonial de su familia, bien que no fuese la casa titular ni solariega.

En Loeches se construyó un palacio; allí quiso patrocinar el convento fundado hacia casi un siglo por D. Iñigo de Cárdenas; y allí, viendo la resistencia de las monjas á renunciar á la memoria de su noble protector, fundó otro convento suntuosísimo de Dominicas Recoletas de la Concepcion; allí, finalmente, perdida su privanza, se retiró desterrado por el rey, queriendo acabar en Loeches sus dias, aunque esto último no consiguió, si bien dispuso en su testamento que se le enterrase en el convento de su fundacion, en que aún reposa.

Indudablemente, desde que se levantaron el palacio y la casa claustral de las Dominicas, fué adquiriendo importancia la villa de Loeches, y junto á los tres edificios contiguos, formando tres líneas de un paralelógramo rectangular, se fueron sucesivameute agrupando las habitaciones del vecindario y de los *vasallos*, supuesto que en la toma de posesion de la herencia dejada por el conde-duque, aún se hace mencion de la villa con las cláusulas de la jurisdiccion civil, criminal, alta, baja, meromisto imperio, vasallaje, etc. Y decimos que en este tiempo debió adquirir preponderancia, porque era costumbre de doña Inés de Zúñiga y Velasco, esposa del de Olivares, visitar á las monjas y pasar con ellas las temporadas que su cargo de camarera mayor de la reina le pudiera dejar libres. En Loeches se hallaba cuando fué desterrado el conde-duque, tanto que, segun dice un historiador, habiendo recibido la noticia

en el momento en que salia de visitar á las religiosas y se sentaba á la mesa para comer, «no solo los colores que tenia en la cara, pero los que se ponía, que eran muy grandes, todos se le perdieron sin quedarle ninguno y parecia difunta.»

En 1645 falleció hallándose de regidor en la ciudad de Toro el que años antes habia sido verdadero rey de España, el conde-duque de Olivares. Á un sepulcro de antemano preparado tras del altar mayor de la iglesia del convento fué trasladado, el corazon primero, y luego el cuerpo, antes depositado en Toro; y años despues doña Inés de Zúñiga y Velasco, su esposa, bajó á la tumba, dejando á D. Luis de Haro en la libre posesion de la villa y el patronato de la casa religiosa.

Las vicisitudes por que haya podido pasar desde aquella fecha la villa de Loeches han debido ser insignificantes, y de ellas no hay memoria en los anales históricos. En España, en donde los pueblos adquieren nombradía por las batallas que se libran en sus inmediaciones, parece imposible que haya ciudad, villa, lugar ó aldea que no dé nombre á un hecho de armas fausto ó desgraciado. Loeches no se registra en la historia por otro acontecimiento que el de la proteccion que le concedió D. Gaspar de Guzman. En lo sucesivo su fama será más grande, mas duradera, y será al propio tiempo más legítima, supuesto que ha de ser proclamada por los que hallen la salud y la vida en las aguas de sus cercanías,

IV.

Réstanos hablar algo acerca de los tres únicos edificios que sobresalen entre las poco notables viviendas de Loeches.

Es el de mayor antigüedad, como ya hemos dicho, el convento de Carmelitas erigido á expensas de D. Iñigo de Cárdenas Zapata, en el reinado de Felipe II. Tuvo principio en la casa de este mismo, á donde en 10 de Agosto de 1596 llegaron Gerónima de San Pedro, monja de Malagon, que fué nombrada vicaria; Águeda de San José, conventual de Toledo, superiora; Clara del Sacramento, de Villanueva; Mariana de San José y Francisca de Cristo, de Madrid; esta última era hermana del fundador. Pródigo D. Iñigo y exigente al parecer sor Francisca, en poco tiempo hallóse construido el convento y edificada la iglesia, y aunque de forma sencilla y austera, aún conserva restos de su belleza interior, y su riqueza primitiva se comprende por los ornamentos y el lujo, ya perdido, de los retablos y relicarios. En estos dícese que existen preciosas reliquias de la Virgen y algunos Santos, entre otras, un hueso del brazo derecho de San Lúcas Evangelista, que segun testimonio notarial de D. Iñigo de Cárdenas, él mismo vió cortar. No sabemos en dónde, porque los padres de la Iglesia ignoran el punto en que fijamente se halla enterado el Santo Evangelista. El cuerpo del fundador reposa en el convento en una tumba de mármol negro, sobrepuesto el hábito de Santiago.

Coetáneos deben de ser el palacio y convento de Domi-

nicas recoletas erigidos por orden de D. Gaspar de Guzman. El primero está construido, y así lo demuestra exteriormente con la sobriedad arquitectónica del siglo XVII. En su interior es vasto y nada escaso de ornamentacion, á pesar del abandono en que se le ha debido tener desde el fallecimiento de su primitivo y opulento señor.

El convento merece llamar la atencion algo más que el palacio. En 25 de Noviembre de 1640 se otorgó la escritura de fundacion de la casa religiosa; atendidas su magnificencia y su grandeza, debió comenzar la fábrica años antes, supuesto que ya en 1643 estaba terminado completamente el edificio y el palacio contiguo. La iglesia es de soberbia construccion, y su fachada elegante y á la vez llena de magestad, se parece á la que por entonces tambien, ó poco antes, levantaba para el monasterio de Agustinas de la Encarnacion en Madrid, el arquitecto Juan Gomez de Mora. Rico y ostentoso es el templo de las Dominicanas, y no menos la morada de las religiosas. Un panteon con revestimiento de mármoles, construye el actual duque de Alba, heredero de la casa y títulos del fundador, y patrono en consecuencia del monasterio, que ha de guardar los restos del conde-duque, y á él deben asimismo trasladarse los de la célebre duquesa de Alba, que aún hace pocos años era admiracion de la córte y reina del buen gusto, como los de todos los individuos de la misma noble familia.

Contribuyó, segun se dice, al adorno del templo de las Dominicanas de Loeches el mismo rey D. Felipe IV, y esta es la razon porque dedujimos antes que el edificio debió terminarse hácia 1640, supuesto que dos años despues D. Gaspar de Guzman habia ya perdido su privanza. No es de extrañar, por lo tanto, que siendo el convento obra de

tan gran señor como el conde-duque, y protegido por el rey, fuesen tales como eran el lujo y profusion de cuadros de mérito y obras de arte en que sobresalía.

Es el tabernáculo que hay sobre la mesa del altar, dice Ponz en sus *Viajes por España*, refiriéndose al convento de Dominicás de Loeches, del orden corintio, de ébano, lápiz-lazuli y metales, y todo el adorno de exquisito gusto y gran riqueza.

Sus cuadros eran muchos y escogidos, pintados al efecto algunos por Rubens. Originales suyos eran todos los del altar y del crucero. De Bazano hubo en la sacristía una Anunciacion y una Oracion del Huerto. La célebre Huida á Egipto del Ticiano pertenecía al convento, así como cuatro lienzos magníficos de la escuela de Martin de Vos. Todos fueron *robados* por el general Sebastiani, durante la guerra de la Independencia, y llevados á Francia, de donde no han vuelto ni volverán á España. Únicamente conservan las religiosas siete magníficos tapices de la fábrica de Madrid, hechos por los cartones de Rafael, que son una verdadera riqueza.

La iglesia parroquial de Loeches carece absolutamente de importancia artística y monumental. Está dedicada á la Reina de los Ángeles.

CAPÍTULO III.

Topografía médica de Loeches.

Seguramente no es agradable el aspecto geográfico de Loeches, y su posición ofrece pocos accidentes para recreo y solaz de los bañistas que acudan á la villa con el objeto de confortar su quebrantada salud; pero compensa esta falta, debida al agreste espectáculo de aquellos contornos, la notable salubridad que disfruta su suelo. Distantes una legua de esta villa los ríos Jarama y Henares que allí confluyen, no hay en las inmediaciones de Loeches pantanos ó lagunas, cuyas emanaciones son en otras comarcas tan temibles y á tantos estragos ocasionadas; esta y la de hallarse el pueblo favorablemente expuesto á todos los vientos, y en especial á los del N. y O. que más la combaten, son circunstancias ventajosísimas que contribuyen á la especie de inmunidad morbosa de que el país disfruta, y forman la dicha y mayor riqueza de sus modestos habitantes.

Siendo puramente campestre el verdadero carácter topográfico de Loeches, inútil sería buscar dentro de su recinto las comodidades y los placeres que el lujo y los adelantos de una, no diremos si beneficiosa ó perjudicial civilización,



han llevado profusamente á otras estaciones de baños. Acaso podamos y debamos estar más satisfechos de las exigencias escasas y de la calma envidiable, sin duda alguna, de que disfrutan los bañistas que concurren á aquel establecimiento, en donde, sin que falten las distracciones sencillas que dan pasto al ánimo y le entretienen, son desconocidos, sin embargo, los elementos de la ostentacion que de tal manera avivan y encienden las pasiones, con notable y grave perjuicio del curso regular que ha de seguir la curacion de los males, principal objeto y final resultado de las aspiraciones legítimas de aquellos.

El clima ordinario y constante de aquella localidad es templado y apacible; los fenómenos meteorológicos se suceden con regularidad, y rara vez de una manera brusca, disfrutándose durante la mayor parte del verano de una suave y grata temperatura. Únicamente en el mes de Julio se dejan sentir los calores con alguna intensidad, pero aun entonces ocurre esto en el centro del dia, refrescando la atmósfera en las primeras horas de la mañana y en todas las de la noche, descendiendo el termómetro de una manera visible.

Habriamos deseado presentar en esta parte de nuestro trabajo una série detallada y precisa de aquellas observaciones meteorológicas indispensables al conocimiento y determinacion exacta de la temperatura media anual que allí se alcanza, con lo que daríamos una noticia, ya que no del todo necesaria, curiosa cuando menos y conducente á explicar hasta cierto punto los escasos fenómenos médicos que puedan hacerse notar en Loeches; pero nos ha sido imposible verificar estudio tan detenido, en atencion á que nuestra permanencia en el establecimiento de baños se reduce á la temporada de verano. Hemos recogido

do, sin embargo, en estos espacios, las observaciones que se refieren á la temperatura y presión atmosférica, y de ellas resulta que, durante los seis años sucesivos en que desempeñamos la dirección de aquellas aguas, en los meses de Junio, Agosto y Setiembre la mayor altura de la columna termométrica no pasó de +24 C., y en el de Julio, que es el más caluroso, según hemos apuntado, llegó á +28 C. El barómetro sufre ligeras alteraciones, estando representada casi constantemente la presión atmosférica por 26 y 26 $\frac{1}{2}$ pulgadas.

Por toda la comarca de que nos vamos ocupando son bastante escasas las grandes lluvias, quizá más de lo que conviniera á la naturaleza y fuerza de aquellos terrenos: hemos visto terminar algunas de las estaciones de baños, desde que nos encontramos en Loeches, sin que hubiese llovido un solo día. Generalmente aparecen las aguas hácia la segunda quincena de Setiembre, pero si se exceptúa el año 1861, en que una desecha tempestad inundó los campos todos, nunca las lluvias han sido durante nuestra permanencia en el establecimiento de gran consideración, de tal suerte que jamás han obligado á los enfermos á suspender los baños por las condiciones que hubiesen de otra manera comunicado á la atmósfera.

Poco, afortunadamente, podemos decir acerca de las enfermedades que se observan en aquel vecindario, supuesto que las endémicas son desconocidas por completo. En cuanto á las esporádicas, preséntanse las mismas ó casi idénticas á las que se desarrollan en localidades bien situadas, en su mayor parte de índole flogística, tales como pulmonías, pleuresías é inflamaciones gastro-intestinales, que siguen una marcha franca, y socorridas á tiempo, ceden con facilidad á los medios ordinarios de la ciencia, se-

gun hemos tenido ocasion de observar en repetidas ocasiones. Padecimientos sumamente raros en Loeches son el tifus y la fiebre tifoidea, así como la tisis pulmonal, desconociéndose de la misma forma en aquel país el número aterrador de enfermedades crónicas que aflige y pesa fatalmente sobre otras poblaciones de análoga importancia.

Las únicas epidemias que se han conocido en Loeches, conforme á los datos recogidos, fueron las del cólera-morbo asiático, en las dos épocas notables en que su influencia terrible se extendió por toda la Península, haciendo entonces no pocas víctimas en su corto vecindario. En 1855, á la terminacion del cólera, se desarrolló una verdadera epidemia de fiebres intermitentes de todos tipos, sin duda á causa de las grandes lluvias que cayeron durante el otoño é invierno. Sintieronse acometidos todos ó casi todos los individuos del pueblo, cualesquiera que fuesen la edad y las precauciones higiénicas y profilácticas que observaran; y si bien no fué aquella segunda epidemia tan mortífera como la que la habia precedido en la villa, arrastró tambien consigo á alguno de los invadidos.

No son á la verdad muchos ni variados los alimentos que se deben á Loeches; pero la proximidad á Alcalá de Henares y á la cõrte facilita á sus moradores perennes ó de pasada, no solo aquellos que son de primera necesidad, sino cuantos pudiera apetecer el sibaritismo ó la gastronomía más exagerados. Cuenta Loeches, sin embargo, con buenas carnes, mucha caza, aves de corral y alguna pesca del Jarama; con leches muy apreciadas por sus inmejorables condiciones, así como con quesos que se tienen en más estima que las leches; las legumbres, verduras y frutas son asimismo de buena y saludable calidad. Finalmente, el pan que se hace en el mismo pueblo, y el que de Arganda

y Alcalá de Henares llevan diariamente á aumentar el de su mercado, es de la clase más superior que se conoce, así por la naturaleza de las harinas, como por el esmero con que está elaborado.

Una fuente pública de aguas potables tiene la villa, y dos más respectivamente los conventos de monjas, para el uso particular. El agua de todas ellas corre encañada por espacio de media legua, y aunque en su curso experimenta algunas filtraciones que amenguan su caudal, llega todavía éste sobrado grande para atender á las necesidades del pueblo. La calidad de las aguas es bastante notable y mucho mejor que la de las fuentes de otros pueblos de los alrededores y cercanías de la córte. Hay además, á distancia aproximada de un kilómetro de Loeches, en el sitio que ya hemos designado con el nombre de la Cañada, otra fuente que da en abundancia aguas purísimas y claras, de que se surte el establecimiento de baños, y que por aquel país se reputan por de las mejores de los contornos, siendo realmente merecida la fama de que gozan.

Coséchase en el término de Loeches alguno, aunque no mucho, vino de pasto, que en condiciones se asemeja al de Arganda, el mejor, como ya es sabido, de toda la provincia en su clase; de uno y otro se hace gran consumo en la villa que nos ocupa, sin que por esto se crea que sus habitantes abusan de esta bebida de una manera que pueda serles nociva á la salud ó perturbadora de la razon; antes por el contrario, la templanza y la sobriedad les caracterizan y enaltecen.

Contiene, por último, el término de Loeches dentro de su perímetro, y á pesar de su nada opulenta vejetacion, un magnífico monte y varias dehesas, cuyos pastos abundantes mantienen, segun hemos apuntado en otra parte,

á considerable número de reses menores, pertenecientes al pueblo y á los inmediatos.

No hay que decir, una vez asentadas todas las indicaciones que anteceden, de qué manera tan favorable y ventajosa influirán las buenas condiciones de aquella localidad sobre el desarrollo, constitucion, temperamento y salubridad de sus habitantes, á la vez que en su carácter moral, hábitos y costumbres. Generalmente los vecinos de Loeches estan bien constituidos; los temperamentos sanguíneo y sanguíneo-nervioso caracterizan su tipo, sin que por esto, como en todas partes acontece, dejen de encontrarse algunos individuos linfáticos y más ó menos flojos. La nutritiva y habitual alimentacion de todos ellos, la índole de los trabajos á que se hallan dedicados en sus faenas del campo, y la purísima atmósfera que los envuelve, sin emanaciones deletéreas de ninguna clase, les presta envidiable salud y facilita el desarrollo físico y moral, tan necesario á la buena conformacion como á las costumbres rectas y apreciables. Consecuencia de uno y otro es indudablemente la circunstancia de que en Loeches no pocos individuos alcancen una longevidad fuerte y vigorosa.

Agenos á las pasiones de la sociedad moderna, sin que por esto haya dejado de llegar hasta ellos algun rayo de la luz civilizadora que se difunde y crece de dia en dia, los vecinos de Loeches se distinguen por la honradez franca y severa fidelidad, condiciones esenciales de su carácter, que á veces les hace aparecer un tanto orgullosos y altivos; de fácil y penetrante comprension, de claro talento natural, nótase en ellos desde el primer instante el deseo de sobreponerse á su propio atraso intelectual, y discurren por lo tanto con precision y rapidez, siendo á la verdad sensible que á estas cualidades no se adune la instruccion,

que en los habitantes de Loeches, por lo general, es escasísima.

Son obedientes á la autoridad y á las leyes, como los pueblos antiguos, y defienden con calor sus derechos individuales, como los pueblos modernos; ni la posición elevada ni las riquezas los intimidan ó avasallan, circunstancia que los hace desprendidos sin altanería, y económicos, aunque no tacaños, supuesto que aspiran todos á crearse la posición independiente que para satisfacer sus inclinaciones necesitan. Guardan con verdadera religiosidad cristiana los preceptos de la Iglesia, lo que ejerce benéfica influencia sobre la estadística criminal del pueblo; de tal suerte, que trascurren los años sin que se manche su honrada población con delitos vergonzosos ó espantables crímenes.

CAPÍTULO IV.

Historia natural.

I.

IDEA GEOLÓGICA Y MINERALÓGICA DE LOECHES.

Ya en otro lugar de esta Memoria nos hemos ocupado rápidamente, como lo hacemos en todos aquellos puntos que solo tienen un interés de relación con el objeto principal de ella, de la construcción geológica del término de Loeches, cuyos terrenos debían colocarse naturalmente, y atendidos todos los caracteres exteriores, entre los de *sedimento*, que por los antiguos se conocían con el nombre de *terciarios*. Dijimos que el territorio comprendido dentro de los límites de Loeches, aunque en extremo desigual y cortado, presenta llanuras extensas de tierra vegetal, vallecitos y cañadas, cuya vigorosa fertilidad se presta á las producciones más variadas, bien que por el mal entendido interés, las tierras ni se bonifican ni se labran con el acierto y esmero que en los pueblos verdaderamente agrícolas. Este, que es defecto casi general en España, tiene proporciones mayores en los pueblos inmediatos á la corte y generalmente en todos ó casi todos los de la provincia, y

en Loeches aún mucho más que en los términos circunvecinos. Lástima da semejante abandono.

Desde el primer aspecto se observa que los cerros de aquel territorio, de elevacion y forma variables, se encuentran generalmente dispuestos por capas horizontales, con direccion fija y determinada de S. á N., dejando al descubierto muchos de los minerales que entran á formar parte de su composicion; fenómeno debido á los cataclismos que sin duda alguna debieron experimentar en época remota.

Encuéntanse, ya en las inmediaciones de los manantiales, ya en otros puntos más ó menos distantes, inmensos bancos de *sulfato de cal hidratado*, siendo tan abundante la variedad de estructura hojosa llamada *espejuelo*, que por todas partes se puede recoger multitud de ejemplares sumamente notables y curiosos.

Unido á las arcillas y los yesos aparece el *cloruro de sodio*, y es otro de los minerales que se ofrecen al estudio del geólogo. Constituye en unos sitios parte de las montañas bajas de que hemos hablado, y en otros viene con los manantiales de aguas saladas que se encuentran por aquellas cercanías, y que le depositan en la superficie de la tierra por donde corren, en forma de cristalizaciones.

Entre las rocas calcáreas que abundan por toda aquella comarca, obsérvanse las variedades denominadas *pedra de edificar* y *creta* ó *caliza térrea*. En una dehesa inmediata al pueblo y que se conoce con el nombre de las Humbrías existe una cantera magnífica, notable por la pureza, por la finura del grano y la dureza de las piedras que para labrar se extraen; en el llamado Cerro Hundido y los que de este pueden ser y son realmente prolongacion es abundantísima la *creta*, si bien no llega á formar en sitio alguno grandes cuencas ó depósitos. Los habitantes de Loeches la co-

nocen ordinariamente con el calificativo de piedra ó tierra blanca; arráncanla con mucha facilidad y sin preparacion alguna la trasportan á Madrid, en donde se emplean grandes cantidades en la fabricacion de los asfaltos.

Á más de los minerales ya enunciados, y como especies, se puede tambien estudiar el *cuarzo litoideo* ó *silice pura*; el *cuarzo granudo* ó *arenisca*; la *magnesita*; la *exantalosa*; *arcillas* de diversos colores; la *pirolusita* y algunas otras de menos importancia, como los guijos ó cantos rodados que se encuentran sobre la superficie.

Examinadas en conjunto y conocidas particularmente las principales especies mineralógicas del término de Loeches, observada la disposicion de sus cerros, y armonizando los resultados de semejante estudio, siquiera sea ligero y rapidísimo, con el plan general y más detenido exámen geológicos de aquella parte de la provincia, existen, á juicio nuestro, datos suficientes para colocar los terrenos que nos ocupan, segun hicimos al principio, entre los *terciarios* ó de *sedimento*.

II.

BOTÁNICA.

El estudio de la flora de una localidad cualquiera no tiene por objeto único el conocimiento minucioso y exacto de las especies vegetales que en ella se puedan obtener y determinar; sino que tiende á conocer los datos más seguros y necesarios para adquirir una idea fija acerca de la si-

tuacion topográfica, de las influencias climatológicas dominantes en la misma localidad, de la riqueza que la es propia, y como consecuencia inmediata, la de su mayor ó menor grado de salubridad. Por esta razon, es indispensable en todo trabajo médico que tenga por objeto la descripcion de un lugar cualquiera y de sus condiciones especiales con relacion á la salud, examinar aunque sea muy por encima aquellos, como antecedentes de las consecuencias científicas que se puedan y se quieran deducir. Si no á fondo, porque no es de este lugar el detalle escrupuloso y aventurado de la flora de un espacio limitado de terreno, pasemos á señalar las circunstancias generales del reino vegetal en el término de Loeches.

No despliega seguramente la vejetacion espontánea en el territorio de Loeches el lujo y lozania que en otros puntos de la provincia por donde atraviesan rios y arroyos de grande importancia, y sin embargo, es muy notable el desarrollo que en él adquieren las plantas cultivadas. Aunque es verdad que los campos no están cubiertos de verdura, que los amenice y engalane, sino en los valles y cañadas, y que la variedad de las especies botánicas no es tan considerable como en los terrenos más á propósito para el cultivo, tambien lo es que el naturalista, para quien hay siempre materia de estudio allí donde hay un palmo de tierra que examinar, puede ventajosamente, en el mismo término de Loeches, entregarse á ese órden de especulaciones científicas, cualquiera que sea el lugar á que dirija la vista, y clasificar multitud de plantas, que no por lo humildes y de talla escasa dejan de ser útiles y provechosas, las unas á la humanidad doliente y todas á las ciencias fisico-naturales.

Entre los vejetales cultivados que mayor riqueza proporcionan á la villa de Loeches se cuentan los cereales,

que en aquella comarca se desarrollan y crecen con vigor digno de ser notado, y que hacen envidiables á los pueblos vecinos las cosechas abundantes que de ordinario dan al labrador. Encuéntrase tambien no escaso número de olivos, que adquieren dimensiones proporcionadas á las que son comunes á esta planta en las Castillas. Pero donde se manifiesta con mayor precision el carácter topográfico natural de aquel territorio es sin disputa en el cultivo de la vid, que se arraiga, crece y desarrolla con extraordinaria facilidad, produciendo frutos muy apreciados que pueden competir con los de más fama del vecino Arganda.

Pocos árboles frutales sombrean aquel suelo, y únicamente en el soto llamado del Señorito, á orillas del Henares, se levantan muchos muy frondosos y productivos. Las frutas que estos dan y las que se recogen en la huerta-jardin del establecimiento de baños son muy sabrosas y de gusto agradable, así como las legumbres que se cultivan en estos puntos y en las inmediaciones de la Cañada, que en más de una ocasion hemos mencionado.

Por lo demás, veáse la reseña ligera de algunas de las especies vegetales que viven en aquella localidad, clasificadas y comprendidas bajo su nomenclatura vulgar y científica.

De la clase de las DICOTILEDONES, se encuentran entre las TALAMIFLORAS las siguientes: *Clematis orientalis*, clemate oriental; *ranunculus gramineus*, ranúnculo gramíneo; *ranunculus repens*, boton de oro; *ranunculus acris*, verdadero boton de oro; *papaver rhæas*, amapola; *papaver hybridum*, adormidera híbrida; *hypercium grandiflorum*, pamplina, zadorija; *fumaria officinalis*, fumaria ó palomilla; *cochlearia armoracia*, rábano rusticano; *cochlearia officinalis*, cochlearia; *iberis umbellata*, carraspique; *isatis tinctoria*, yerba

pastel; *poligala vulgaris*, poligala vulgar; *gypsophila saxifraga*, clavellina silvestre; *dianthus prolifer*, clavellina prolifera; *saponaria vaccaria*, saponaria vacaria; *silene vulgaris*, colleja; *lychnis githago*, neguillon; *mollugo cerviana*, filigrana; *arenaria rubra*, arenaria roja; *malva sherardiana*, malva serardiana; *malva silvestris*, malva silvestre; *malva rotundifolia*, malva de hoja redonda; *althæa officinalis*, malvavisco oficial; *althæa cannabina*, altea comun, cáñamo; *geranium rotundifolium*, geranio de hoja redonda; *geranium robertianum*, yerba de San Ruperto; *oxalis acetosella*, acederilla; *oxalis corniculata*, trífolio acetoso; *tribulus terrestris*, abrojo; *ruta graveolens*, ruda comun; *peganum harmala*, gamarza, etc.

Se pueden estudiar entre las CALYCIFLORAS: *evonimus œuropeus*, bonetero; *genista sphærocarpa*, retama comun; *ononis spinosa*, gatuña; *medicago sativum*, mielga; *melilotus officinalis*, meliloto ó trébol oloroso; *trifolium pratense*, trébol; *glycyrrhiza glabra*, palo dulce, regaliz; *colutea arborescens*, espantalobos; *pisum sativa* (cultivada), guisante; *phaseolus vulgaris* (cultivada), judías ó fréjoles; *potentilla reptans*, cinco en rama; *cucumis melo* (cultivada), melon; *cucumis flexuosus* (cultivada), cohombro; *momordica elaterium*, cohombro amargo; *cucurbita pepo* (cultivada), calabaza; *cucurbita citrullus* (cultivada), sandía, melon de agua; *herniaria glabra*, herniaria oficial, ó mil en grana; *paronychia argentea*, sanguinaria menor; *apium graveolens* (cultivada), apio; *petroselinum sativum* (cultivada), perejil; *carum carvi*, alcaravea; *sium angustifolium*, berro ó berreira; *bupleurum frutescens*, buplero fruticoso; *feniculum vulgare*, hinojo; *archangelica officinalis*, angélica; *anethum graveolens*, eneldo; *thapsia villosa*, zumillo, tuero, cãndileja; *daucus sativa*, zanahoria; *scandix pecten-veneris*, agu-

ja de pastor; *galium verum*, cuaja-leche; *galium aparine*, amor de hortelano; *bellis perennis*, bellorita; *helianthus annuus*, girasol; *anthemis arvensis*, manzanilla sin olor; *anthemis nobilis*, manzanilla romana; *achillea millefolium*, mil en rama; *matricaria chamomilla*, manzanilla; *pyrethrum parthenium*, matricaria; *pyrethrum tanacetum*, yerba de Santa María; *cotula aurea*, manzanilla fina; *artemisia vulgaris*, artemisa; *artemisia absinthium*, ageno; *tanacetum vulgare*, tanaceto, yerba lombriguera; *calendula officinalis*, maravilla, flor de muerto; *calendula arvensis*, calendula arvense; *echinops sphaerocephalus*, cardo erizo; *centaurea cyanus*, azulejo, aciano; *silybum marianum*, cardo de María; *onopordon acanthium*, toba; *cichorium intybus*, achicoria amarga; *scorzonera hispanica*, escorzonera oficial; *lactuca sativa* (cultivada), lechuga larga ó romana; *taraxacum dens-leonis*, diente de leon; *calluna vulgaris*, brezo, etc.

Entre las COROLIFLORAS: *primula veris*, primavera; *cyclamen europæum*, artanita, pan porcino; *syringa vulgaris*, lila; *olea europæa*, olivo comun; *ligustrum vulgare*, ali-gustre; *convolvulus arvensis*, corregüela; *heliotropium supinum*, yerba verruguera; *echium vulgare*, viborera; *borrago officinalis*, borraja; *symphytum ochroleuca*, consuelda; *anchusa officinalis*, buglosa, lengua de buey; *lavandula stæchas*, cantueso; *lavandula vera*, espliego, alhucema; *menta rotundifolia*, mastranzo; *mentha viridis*, yerba-buena; *mentha pulegium*, poleo; *salvia officinalis*, salvia oficial; *rosmarinus officinalis*, romero; *origanum vulgare*, orégano; *mejorana hortensis*, mejorana; *thymus vulgari*, tomillo comun; *thymus angustifolius*, tomillo salsero; *hysopus officinalis*, hisopo; *melisa officinalis*, toronjil; *nepeta catana*, yerba gatera; *marrubium vulgare*, marrubio; *marrubium nigrum*, hortiga

muerta; *phlomis lychnites*, matulera, candilera; *teucrium scordium*, escordio; *teucrium chamædrys*, camedrios; *teucrium polium*, zamarrilla; *verbena officinalis*, verbena oficial; *hyosciamus niger*, beleño; *solanum nigrum*, yerbamora; *lycium œuropeum*, cambronera; *verbascum thapsum*, gordolobo; *plumbago œuropea*, velesa; *plantago major*, llanten; *plantago psyllium*, zaragatona, etc.

Citaremos de las MONOCLAMYDEAS: *chenopodium leiospermum*, cenizo; *salsola kali*, barrilla; *rumex acetosa* (cultivada), acedera; *euphorbia lathyris*, tártago; *euphorbia helioscopia*, lechetrezna; *urtica urens*, ortiga; *parietaria officinalis*, parietaria; *humulus lupulus*, lúpulo, hombrecillo, etc.

Pueden tambien recogerse de las MONOCOTYLEDONES ó ENDOGENAS FANEROGAMAS: *gladiolus communis*, gladiolo, yerba estoque; *iris germanica* (cultivada), lirio; *ruscus aculeatus*, brusco; *urgingia scilla*, cebolla albarrana; *colchicum autumnale*, quitameriendas; *juncus maritimus*, junco; *cyperus rotundus*, juncia redonda; *cyperus longus*, juncia olorosa; *phalaris paradoxa*, alpiste de pájaros; *panicum miliaceum*, mijo; *phragmites communis*, carrizo; *triticum repens*, grama, etc.

Entre las CELULARES ó CRYPTÓGAMAS se encuentran en la clase de las ETEÓGAMAS ó SEMIVASCULARES: *equisetum arvense*, cola de caballo; *polypodium vulgare*, polypodio, helecho comun; *polystichum*, *filiix mas*, helecho macho; *athyrium filix fœmina*, helecho hembra; *adiantum capillus-veneris*, culantrillo de pozo, etc.

Y por último, se ven en la clase de las ANFÍGAMAS: *physcia islandica*, liquen de Islandia; *morchella esculenta*, cagarrias, hongos comestibles; *agaricus eryngii*, seta de cardo; *tuber cibarium*, criadillas de tierra, y algunas otras.

III.

ZOOLOGIA.

Aun cuando son bastante numerosas las especies que constituyen la de esta topografía, su clasificación no ofrece particularidades dignas de mencionarse, por cuya razón nos limitaremos á enumerar las más comunes.

Entre los MAMÍFEROS se ven: el *vespertilio murinus* ó murciélago común; *vespertilio auriculus*, orejudo; *talpa œuropea*, topo; *ursus meles*, tejon; *mustela vulgaris*, comadreja; *mustela furo*, huron; *mustela foinea*, garduña; *canis lupus*, lobo; *canis vulpis*, zorra; *mus campestris*, raton silvestre; *mus amphibius*, rata de agua; *lepus cuniculus*, conejo; *lepus timidus*, liebre; *sus scropha*, cerdo; *equus asinus*, asno; *equus caballus*, caballo; *bos taurus*, buey; *ovis aries*, oveja, y *capra hircus*, cabra.

Se encuentran entre las AVES: el *strix otus*, buho común; *strix communis*, lechuza; *strix aluco*, mochuelo autillo; *falco fulvus*, águila común; *falco nisus*, azor ó gabilan; *falco communis*, halcon; *turdus merula*, mirlo; *oriolus galbula*, oropéndola; *curruca luscinia*, ruiseñor; *tetrao bonasia*, ortega común; *tetrao rufus*, perdiz; *tetrao coturnix*, codorniz; *colomba livia et palumbus*, paloma torear y zorita ó campesina; *colomba turtur*, tórtola; especies de los géneros *hirundo* ó golondrina y *cipselus* ó vencejo, *alauda calandra*, *alauda arvensis*, *fringilla montana*, y otras varias; é igualmente algunas del *corvus*; *upupa epops*, abubilla; *culucus canorus*,

cuculillo, etc. Tambien se observan la cigüeña blanca, *ardea ciconia*; el ave-fria, *tringa vanellus*; la gallina ciega, *scolopax gallinago*; el chorlito, *scolopax arcuata*; la polla de agua, *fulica communis*, etc.

Véanse entre los REPTILES: el *testudo orvicularis*, *lacerta agilis*, *lacerta viridis*, *platidactilus muralis*, *gecko fascicularis*, *coluber natrix*, *coluber verus*, *rana æsculenta*, etc.

Los MOLUSCOS están representados por las especies del género *helix*.

Entre los ARTICULADOS, que se encuentran en número prodigioso, solamente citaremos la *cicindela germanica*, *cicindela campestris*, *carabus cancelatus*, *lampyris noctiluca*, *hister sinuatus*, *silpha sinuata*, *silpha granulata*, *hidrophilus piceus*, *melolontha farinosa*, *cetonia aurata*, *lucanus capreolus*, *lucanus cervus*, *forficula aricularia*, *grillus campestris*, *acrydium cerulescens*, *pentatoma ornata*, *cicada orni*, *formica fusca*, *vespa vulgaris*, *bombix mori*, *phalæna vitis*, diversas especies del género *musca*, *culex pipiens*, *tabanus bovinus*, etc.

Finalmente se ven entre los aracnídeos, la *aranea tegearia et domestica*, y entre los gusanos, el *lumbricus terrestris*, *hirudo medicinalis et hirudo sanguisuya*.

CAPÍTULO V.

De los manantiales.

I.

SU HISTORIA.

Sabido es que los orígenes antiguos casi siempre son atribuidos á causas misteriosas, abultadas por la tradicion y recargadas por la inventiva más ó menos fecunda de la série de comentadores que sucesivamente se han ido apoderando de la historia; pero donde esto ocurre muy frecuentemente y en donde los principios se elevan hasta oscurecerse, en donde la tradicion se reviste de formas casi maravillosas, es en la historia de las fuentes minerales de origen remoto. Quién da á las unas procedencia árabe en España, gótica en Francia, germana en Alemania; quién remonta á las otras hasta los tiempos de Roma consular y pagana; quién, por último, las diviniza, haciéndolas venir de un milagro cristiano ó uniéndoles la memoria de alguna asombrosa maravilla: ni es tampoco extraño que tal suceda, tratándose de objetos cuyas altas cualidades y circunstancias asombran, como que salen del orden regular y propio de las cosas. Las aguas que ostentan y hacen sentir

virtudes medicinales extraordinarias han de aparecer necesariamente á los ojos del vulgo, y lo es toda ó casi toda la humanidad tratándose de asuntos de sentimiento, como producto de causas sobrenaturales que están fuera del alcance de las inteligencias comunes. ¿Y qué sucede realmente con la ciencia al explicar los orígenes físicos de las fuentes minero-medicinales? ¿Acaso los define y establece de un modo preciso y terminante? ¿Acaso deja satisfechas todas las cuestiones y resueltos los problemas todos que se puedan ocurrir á la investigación práctica? Si pues el análisis de la ciencia, aunque dé la medida y determine las condiciones de unas aguas, apenas si puede indicar el principio y formación de ellas, si en verdad no se atreve á descubrir los fenómenos á las mismas adherentes, ¿qué tiene de extraño que las imaginaciones sencillas las caractericen de una manera fantástica, y á través de los tiempos la fantasía crezca y la maravilla tome proporciones inmensas?

Pero no sucede así con las aguas de Loeches; su descubrimiento es moderno, su historia es de ayer, y por consiguiente, desnuda de invenciones extrañas é ideales; nada hay en ella de inverosímil, jugando la casualidad el único papel en su descubrimiento, como acaecería con todos los manantiales salutíferos en los primeros instantes de su aparición, caso de no ser esta espóntanea, y como sucede generalmente con todos los grandes problemas de la ciencia, con todas las grandes invenciones de la humanidad.

Hacia 1850 ó 1851, y con ocasion de alguna carestía de jornales y trabajo en la villa de Loeches, los Sres. D. Gregorio y D. Bonifacio García de Orea, llevados, más que del espíritu de especulación, de sus generosos sentimientos en favor de las honradas gentes de su pueblo, que no hallaban

desahogadamente el remedio y la satisfaccion de sus necesidades en las labores campestres, resolvieron levantar una fábrica de ladrillos á las inmediaciones de la villa, y justamente en el mismo sitio que hoy ocupa el establecimiento de baños, en terrenos de su propiedad por entonces. Púsose mano á la obra, y como á ella acudian cuantos jornaleros no legaban, y eran muchos desgraciadamente, bien pronto se dió por terminado el horno de ladrillos y estuvo en disposicion de funcionar. Una de las mayores dificultades que se ofrecian al progreso de la nueva industria era la escasez de aguas aprovechables que en la comarca se nota y el excesivo coste de su conduccion si hubiera sido necesario llevarlas de otros sitios en que, no seguramente con abundancia, pero con mayor espontaneidad brota y se aprovecha. Para vencer tan grave inconveniente determinaron ¡cosa lógica y sencilla! los Sres. Orea abrir un pozo que suministrase aquel precioso elemento de la nueva fábrica, al pié del horno mismo, y de aquí las aguas de Loeches.

Realizados los deseos de los dueños y los operarios de la fábrica de ladrillos, y aplicada el agua del pozo á la construccion de aquellos materiales con gran satisfaccion de todos, otro obstáculo, que habia de ser insuperable, pero á la vez de altísimos beneficios para la humanidad, vino á detener los progresos de la industria con tan buenos deseos inaugurada por los Sres. Orea y las gentes á su servicio. Las aguas del pozo no servian para hacer ladrillo: ¡maravillosa compensacion establecida sábiamente por la Providencia! Aquella absoluta inutilidad, aquellas condiciones detestables de las aguas del nuevo pozo de Loeches habian de dar la medida de sus admirables virtudes medicinales. La teja y el ladrillo confeccionados con las aguas descubiertas se

deshacian en el horno; el barro de que se formaban no adquiria cohesion ni dureza, sino que por el contrario convertíase en una pasta porosa y deleznable á la presion menor y con facilidad extraordinaria.

Natural era que este acontecimiento inesperado despertase en el ánimo de los Sres. García de Orea, personas ilustradas y sensatas, cuando no el deseo, la curiosidad siquiera de conocer en virtud de qué fenómenos las aguas de aquel pozo, descubiertas por la casualidad, hijas del acaso y producto de una necesidad momentánea, no servian para un objeto á que se acomodan generalmente otras aguas, cualesquiera que ellas sean, y bien pronto hubieron de notar las materias salinas que por medio de la evaporacion dejaban aquellas en la superficie de los terrenos que regaban, y la destruccion rápida de los vejetales todos con que se las ponía en contacto. Á la penetracion y buen sentido de los dueños del pozo no se ocultó, en vista de semejantes observaciones, que aquellas aguas acaso podrian ser útiles á la humanidad enferma, supuesto que de nada servian á los hombres en general, no siendo, como no eran aplicables á la industria ni á la agricultura. Por amor, pues, á la humanidad, con un sentimiento especulativo, ó por ambas cosas á la vez, los Sres. Orea concibieron nuevos proyectos y fundaron nuevas esperanzas en aquellas aguas que habian destruido los primeros proyectos y las primeras esperanzas.

Algunas experiencias empíricas verificadas como por un sentimiento de intuicion entre los enfermos de la villa dieron por resultado inmediato y positivo la curacion rápida de algunas heridas, úlceras y ciertas formas herpéticas, curacion debida realmente á la accion de las aguas aplicadas al exterior; temerarios hubo, acaso tambien imbuidos de

un presentimiento ciego, pero saludable, que sin disposición facultativa usaron de aquellas en bebida, en proporciones diferentes y arbitrarias, lo que bastó á comprobar las benéficas virtudes purgantes que de tal manera habian de generalizarse más tarde entre los enfermos. No fueron necesarias otras pruebas más decisivas para que los señores García de Orea resolvieran que las aguas del pozo, entonces desconocidas, hoy famosas, fuesen estudiadas por una persona iniciada en las ciencias médicas.

Al profesor D. Manuel Gonzalez de Jonte, que á la sazón ejercía su práctica en la inmediata ciudad de Alcalá de Henares, cupo la gloria de ser el primero que descubriese, con ayuda de la ciencia, las cualidades curativas de aquellas aguas, y el primero que con método y regularidad las emplease. Las especiales circunstancias de aquel médico, su constante asiduidad y sus nada comunes conocimientos en las ciencias naturales, á la vez que la incansable actividad y largos dispendios de los dueños del pozo, fueron auxiliar poderosísimo al desarrollo de la nueva empresa, humanitaria á la vez que lucrativa, y corona de aquella obra comenzada por la casualidad, y origen más tarde de considerables beneficios.

El prudente uso de las aguas, así al exterior como interiormente; el éxito inesperado que obtuvo el Sr. Gonzalez de Jonte en varios enfermos, y el conocimiento que le suministró el análisis que de ellas hizo, le facilitaron multitud de observaciones clínicas, base de ulteriores y más provechosos estudios, y le animaron en sus trabajos científicos, así como á los propietarios en el deseo de hacer más extensivos y generales los beneficios que ya se tocaban con el fortuito descubrimiento. Sin desmayar un instante, alentados por aquel entendido profesor, los señores

García de Orea se decidieron á llevar adelante el proyecto, aún no formulado realmente sino en la parte esencial, de generalizar el uso de sus aguas; y al efecto mandaron abrir otros dos pozos más y construir una modesta casa de baños, que si no llenaba, ni podia por entonces llenar las necesidades de los tiempos, ha llegado á ser como la base y los cimientos del elegante y muy notable establecimiento que habia de levantarse más adelante, y de cuya descripcion nos ocuparemos en tiempo oportuno.

Desde entonces hasta el dia, la casa de baños de Loeches, corriendo las vicisitudes que son inherentes por lo general á todas las propiedades, mucho más á aquellas que necesitan un desarrollo progresivo y constante, y que hán menester en sus primeros años de grandes esfuerzos de dinero é inteligencia, ha tenido varias formas, bajo el aspecto de la propiedad y bajo el de su disposicion material, por decirlo así. Ha ido tomando, en uno y otro sentido, los distintos caracteres propios de sus distintas épocas é indispensables, como era consiguiente, á su marcha y adelantos, hasta constituir, como ahora sucede, uno de los mejores establecimientos balnearios de España, en su parte facultativa, como en la que hace relacion al servicio público. Condiciones debidas en primer lugar á los señores Orea, que dieron principio á la obra, y en segundo, y más positivo, á los esfuerzos de su último propietario que, reconociendo la necesidad de dar considerable extension al benéfico aprovechamiento de sus aguas, y estudiados con toda escrupulosidad y detenimiento los terrenos en que nacen, procedió á aumentar su caudal con el cuidado que siempre exige esta clase de investigaciones, abriendo con nuestro concurso, y mediante nuestro humilde consejo, tres nuevos pozos en los sitios que creimos convenientes, y

con los resultados más satisfactorios que se pudieran apetecer, resultados que sobrepusieron en mucho á nuestras esperanzas.

II.

SU DESCRIPCION.

Pudiérase creer á primera vista que el establecimiento de baños de Loeches posee varios manantiales de diferente naturaleza, en atencion á que sus aguas se encuentran distribuidas en seis grandes pozos, los que sucesivamente se han abierto en el territorio que comprende; pero el análisis químico de las aguas en todos ellos ha demostrado, segun manifestaremos en el lugar correspondiente, que el origen de aquellas debe ser único, toda vez que los principios mineralizadores que llevan en disolucion son perfectamente iguales.

El rádio del semicírculo que describen los terrenos sobre que se hallan excavados los pozos, en la base de los cerros llamados del Calvario y Hundido ó Cabeza Tajada, es de cien metros próximamente, y por el espacio de aquel corren galerías subterráneas que los ponen en comunicacion, exceptuado uno de los manantiales, que se destina exclusivamente al uso interno de los bañistas, y del que solo se extraen las aguas que han de servir al consumo público.

Tienen todos los pozos forma circular, y es de metro y medio su diámetro, tanto en la parte superior como en el fondo. Su profundidad alcanza á setenta ó setenta y cinco piés castellanos, y la mayor distancia que entre unos y

otros media es de doscientos cincuenta, mientras que de cuarenta y ocho la menor. Á diferencia de lo que acontece en otras partes, donde los manantiales se encuentran mucho más separados y toman de los sitios en que se hallan nombres especiales, los de Loeches no los tienen; distinguiéndose únicamente para el conocimiento interior por el número de orden en que fueron abiertos. Las galerías de que hemos hecho mencion, y de cuyas paredes fluye el agua mineral del mismo modo que de las de los pozos, se encuentran situadas á alturas diferentes, teniendo relativamente una elevacion de ocho á doce piés por cuatro y ocho de altura en toda su extension considerable.

Por la ligera, aunque precisa descripcion que acabamos de hacer de los manantiales que surten á la casa de baños de Loeches, puédesse comprender que las obras de exploracion de sus aguas que han debido practicarse en aquellos terrenos han sido penosas y han necesitado grandes esfuerzos, ilimitados gastos y fuerza de brazos no escasa, atendidas las dificultades notorias de semejantes trabajos; pero estos dispendios, estos esfuerzos han obtenido la debida recompensa en sí mismos, supuesto que han dotado á aquel establecimiento de baños de un caudal de aguas más que suficiente á las necesidades del servicio que reclama la concurrencia de enfermos, y á la vez han demostrado sin género alguno de duda que se podrá aquel aumentar, porque así nos lo han enseñado las propias observaciones, hasta donde la conveniencia lo exija; y la razon nos parece óbvia y sencillísima, supuesto que para dejarla demostrada, basta considerar que los terrenos, en una extension á poco más ó menos igual á la de los en que se encuentran los manantiales inmediatos, juntos, formando parte de la misma pertenencia, ofrecen las propias condi-

ciones geológicas, caracteres idénticos, circunstancias en todo análogas á las de aquellos que hoy producen las aguas en explotacion. Y estas condiciones y estos caracteres son los que vamos á describir rápidamente: la superficie de los terrenos de que mana el agua de Loeches, presenta la rudeza y aridez más extraordinarias, por lo que es exígua, casi nula, su vejetacion espontánea. Cuando en ellos se trata de penetrar por medio de excavaciones, obsérvase en primer lugar una dureza notable, que aumenta á proporcion de la profundidad, y que no cede hasta que se tropieza en una capa de arcilla purísima, cuya resistencia es imposible vencer con los instrumentos y útiles ordinarios, y en la que se halla constituido el suelo ó límite natural de los pozos.

Por dos distintas direcciones relativas á las dos colinas que se levantan á uno y otro lado de los manantiales aparecen principalmente las aguas en estos depósitos subterráneos, á donde se filtran por multitud de anfractuosidades ó espacios que entre sí dejan las cristalizaciones de sulfato de sosa, mineral abundantísimo en aquella limitada localidad. La disposicion geológica que en aquellos terrenos guardan las indicadas cristalizaciones ó eflorescencias, formando capas ó extratos horizontales que alternan con los de magnesia y arcilla y las de carbonato y sulfato de cal, favorece naturalmente, y como á primera vista se comprende, la filtracion de las aguas, que constituyen un volumen considerable, alimentado incesantemente hasta una altura determinada, cuyo límite jamás traspasan.

Bien quisiéramos, llegado este caso, entrar en la averiguacion de los orígenes reales de las aguas minero-medicinales de Loeches; pero como abrigamos el convencimiento de que solo nos seria posible fundar suposiciones y

adelantar juicios sobre principios enteramente hipotéticos, como nada nos atreveríamos á afirmar, y como en resumen, las teorías emitidas, cuando menos, serian en alto grado cuestionables y nunca positivas, nos creemos libres de la obligacion de entrar en largas consideraciones acerca de este punto.

Todos los hidrólogos están conformes en asignar un origen superficial á las aguas minerales de baja temperatura, en cuya composicion hacen jugar un papel importante á las que proceden de la atmósfera. Aunque aparecen frias al exterior las de Loeches, segun veremos muy pronto al ocuparnos de sus propiedades físicas, la circunstancia de hallarse constituidas principalmente por sales sulfatadas hace tal vez sospechar que pudieran ser calientes ó termales en su primitivo nacimiento, y que podrian ir enfriándose sucesivamente al recorrer grandes distancias por las capas superficiales de la tierra. Y esta opinion se podria y puédesse lógicamente fundar en una teoría bastante admitida por la ciencia y de probable comprobacion.

De cualquier modo que sea, ya lo hemos dicho, es difícil, si no imposible, señalar con alguna exactitud la procedencia de las aguas minerales sin que se incurra en notables errores; pero si bien el conocimiento exacto de los verdaderos orígenes de las fuentes en cuestion seria en extremo curioso, hemos de convenir en que por esta sola circunstancia no habia de prestar mayores recursos á la terapéutica, objeto final de todas las investigaciones necesarias del médico.

CAPÍTULO VI.

De las aguas minerales artificiales.

Nunca en mejor ocasión que ahora, cuando acabamos de ocuparnos de los manantiales de Loeches, viene de propósito decir algunas palabras acerca de lo que pudiéramos llamar la falsificación de la naturaleza, tratándose de aguas minerales, y haciendo á las nuestras las aplicaciones oportunas.

Los modernos adelantos de la química, sus experimentos cada vez mayores en número, han suministrado—¿á qué negarlo?—á las ciencias médicas importantísimos recursos terapéuticos, multiplicando así prodigiosamente los medios de tratamiento. Y uno de estos recursos, no acaso el de menos valía, ha consistido en la fabricación de las aguas minerales, ideada y llevada á cabo por los químicos á consecuencia de haberse observado las alteraciones sufridas por algunas aguas naturales cuando eran trasportadas á mayor ó menor distancia de las fuentes. Estas observaciones han dado lugar á una industria productiva, aunque no tan beneficiosa á la humanidad como debieron suponer sus creadores.

Seguramente las aguas minerales que contienen gases

en estado de libertad ó combinados con ellas, y todas aquellas en que se encuentran sustancias glerosas sufren alteraciones profundas que las desvirtúan casi completamente, al poco tiempo de que se las separa de los manantiales, cualesquiera que sean por otra parte las precauciones que para recogerlas se observen; pero nadie puede ignorar que existen otras muchas de naturaleza diferente, que se conservan por largo espacio sin modificaciones perceptibles en su composición química, y sin que pierdan una sola de sus propiedades médicas.

Las teorías sostenidas para demostrar las ventajas de las aguas artificiales sobre las naturales son harto conocidas de cuantos se dedican á este género de estudios para que necesitemos referirlas; y aunque por lo que tienen de ingeniosas más que por lo de positivas ofuscan y seducen á primera vista, es lo cierto que, ya por ser la causa mala, ya por la comprobación de la experiencia, la opinión general se ha pronunciado en contra de ellas. Y en efecto, mientras no se pruebe de una manera indubitable, en el terreno de la práctica, que la química, á pesar de sus admirables medios analíticos, puede sorprender los actos misteriosos de que se vale la naturaleza en sus combinaciones; mientras no se averigüe con certeza y exactitud la clase y cantidad de todos y cada uno de los cuerpos que entran en la composición de las aguas naturales, lo que tal vez se ignore siempre, porque la ciencia adquiere de día en día nuevos medios de investigación que hacen inútiles ó por lo menos insuficientes las observaciones anteriores; mientras no se demuestre que las sales que se extraen de las mismas aguas por medio del análisis son perfectamente iguales á las que se hallan disueltas en ellas, y no se pruebe con hechos irrecusables que por medio de procedi-

mientos químicos puédense reproducir ciertas materias especiales organizadas, que forman parte integrante de muchas, tales como las designadas con los nombres de materias extractivas, oleosas ó azoadas, de baregina, etc., y que tan importante papel desempeñan en sus propiedades médicas; las aguas minerales artificiales no serán nunca más que una imitación grosera de la naturaleza, á la cual es imposible reemplazar, y á título de medicamentos únicamente se podrán considerar como sucedáneos incompletos, por grandes que fuesen los conocimientos químicos y la delicadeza que presida á esta clase de operaciones.

La experiencia nos ha enseñado que las aguas de Loeches se conservan casi indefinidamente á mayor ó menor distancia de los manantiales, sin perder ninguno de sus constantes y ordinarios efectos, lo que se debe en nuestro humilde juicio: 1.º, á la considerable cantidad de elementos fijos que tienen en disolución; 2.º, á la ausencia completa de gases, si exceptuamos una pequeñísima parte de aire atmosférico que ha demostrado el análisis; 3.º, á su baja temperatura; y 4.º, á la falta absoluta de materias orgánicas.

Estos caracteres especiales que concurren en las aguas minerales de Loeches garantizan su fácil y segura conservación, alejando hasta la menor duda de que puedan reaccionar sobre sí mismas, como reaccionan y se descomponen todas aquellas que se distinguen por condiciones diametralmente opuestas. Mas como las circunstancias expresadas favorecen al propio tiempo su fabricación artificial, nos creemos en el deber de declarar, conforme con la práctica, que de las aguas producidas por medio de operaciones químicas con imitación á las de que nos ocupamos jamás podrán esperarse los resultados terapéuticos que

producen las naturales, habiéndose observado en algunas ocasiones que los efectos de las aguas artificiales pueden ser diferentes, contrarios y aun peligrosos, por cuyo motivo será siempre de absoluta necesidad que por medio de una série de ensayos comparativos entre unas y otras, se demuestre su idéntica acción sobre la economía, para que sin temor alguno se puedan administrar indistintamente, lo cual es difícil y muy rara vez podrá verificarse.

De lo expuesto se deduce que si bien es posible imitar las aguas minerales de Loeches, como la mayor parte de las conocidas hasta el día, no podemos suponer que haya quien, falto de conciencia, trate de sofisticarlas como objeto de especulación; supuesto que el valor que tienen en el comercio las sustancias medicamentosas que constituyen su mineralización natural, sería igual ó superior al insignificante precio á que puede adquirirlas el público en toda la Península. Por otra parte, el celoso propietario del establecimiento de Loeches, que, como es natural, tiene el mayor interés en asegurar la conservación de las aguas extraídas de los manantiales, y en que no se sorprenda la buena fé de los enfermos, dedica á este importante objeto cuantas precauciones se pudieran apetecer y exige guardar la ciencia.

No estará de más añadir, á fin de evitar en lo posible cualquiera fraude, que la forma de las botellas en que se expenden las aguas siempre es la misma, y que todas van perfectamente lacradas y selladas, llevando la etiqueta la firma y rúbrica del Director facultativo que las garantiza.

PARTE SEGUNDA.

HIDROLOGIA MÉDICA.

CAPÍTULO PRIMERO.

I.

CARACTERES FÍSICOS Y ORGANOLÉPTICOS DE LAS AGUAS MINERALES DE LOECHES.

Acabamos de demostrar que el origen de las aguas minerales de Loeches es único, á pesar de hallarse contenidas en seis grandes pozos, de los cuales cinco comunican entre sí directamente por extensas galerías subterráneas: los terrenos donde brotan son tambien idénticos, considerados bajo el punto de vista geológico, circunstancia que las comunica una misma temperatura y composicion, sin que los cambios atmosféricos, las tempestades ni las continuadas lluvias ejerzan la menor influencia sobre ellas.

Los caracteres físicos de estas aguas minerales que más particularmente merecen ser examinados, se refieren á los siguientes:

COLOR. Recogida en un vaso de cristal, es diáfana, clara y de una limpieza perfecta; mas si elevamos su temperatura, deja de ser completamente incolora y ofrece en el baño un ligero tinte verdoso, semejante al que afectan las aguas del mar.

OLOR. En contacto del aire atmosférico, y á la temperatura normal, es inapreciable; pero si la observacion se practica en cualquiera de los pozos, ó en el momento de servir un baño, se percibe el olor hepático, característico de las aguas sulfurosas; fenómeno apreciable por todos los enfermos.

SABOR. Es amargo-salado bastante pronunciado, poco grato al paladar, neutralizándose instantáneamente pasando por los labios un trozo de limon. Al deglutirlas dejan una impresion de segura y astringencia en la boca.

TACTO. Principalmente dentro del baño se experimenta cierta sensacion jabonosa y astringente, debida, en nuestro juicio, á la abundancia de sales alcalinas que entran en su composicion.

PESO ESPECÍFICO. Ensayos practicados repetidas veces con el gravímetro de Nicholson han demostrado que es de 1,095, tomando por unidad de peso el agua destilada; y á la temperatura ordinaria marca 13° en el areómetro de Baummé.

TEMPERATURA. Sumergido un termómetro de observacion, en cualquiera época del año, señala constantemente 10° Reaumur, sea cual fuere el pozo donde se haga el experimento; circunstancia que las da un carácter de especialidad, si se comparan con las demás fuentes de su clase conocidas en España.

DEPÓSITO. Sometidas á la evaporacion, precipitan en gran cantidad una sustancia blanca, brillante, formada principalmente por el cloruro magnético y los sulfatos sódico, potásico, magnésico y cálcico.

GASES. Por más esmero que se ha tenido para determinar los gases que pudieran contener, únicamente se ha descubierto la presencia del aire atmosférico.

Las aguas minerales de Loeches ofrecen tambien el singular fenómeno, digno de llamar la atencion, de ser impropias para el desarrollo de la vejetacion, muriendo cuantas plantas se ponen á su contacto inmediato.

II.

CARACTERES QUÍMICOS.

Bien consideradas las aguas minerales, y teniendo en cuenta que son remedio poderoso á numerosas enfermedades crónicas, que ordinariamente se resisten á los mejor combinados planes de la medicina, natural fuera creer que los principios mineralizadores que las constituyen ejercen su influencia benéfica por sí y por su propia virtud; pero si se examinan con minucioso cuidado las sustancias que en sí llevan las aguas y los resultados que producen, se advertirá casi constantemente que aquellos principios mineralizadores no se encuentran en relacion directa con los efectos patogénicos que desenvuelven en la economía, de tal modo que la experiencia llega á demostrar que los resultados obtenidos en la curacion de los males por medio de las aguas no son debidos exclusivamente á la cantidad de elementos fijos ó volátiles que entran á componerlas, sino á la manera especial como vienen combinados, ó lo que es tambien probable, á la accion de otras sustancias, cuyo conocimiento se escapa á las investigaciones analíticas, por grande que sea el cuidado que en apreciarlas se emplee; y así lo comprueba la misma diferencia que se

nota entre las aguas naturales y las que artificialmente se componen con todos los principios químicos de aquellas. Nadie puede ni por un instante dudar de los conocimientos superiores que hoy día atesora la química; y sin embargo, preciso es confesarlo, el problema complicado que representa el análisis químico-médico de las aguas minerales se halla envuelto todavía entre misterios y dudas que no es fácil aclarar.

En comprobacion de lo que dejamos expuesto, véase en qué términos se explica el Dr. Bertrand al hablar de las propiedades medicinales de este agente terapéutico: «¿Son todas, dice, del resorte de la química? El fluido eléctrico, el magnético, el galbánico, la luz en tal estado, el calórico en tal otro, si no obran sobre sus principios constitutivos ¿no concurrirán por lo menos á su accion curativa? Las aguas trasportadas á nuestros laboratorios ¿no se hallan en condiciones casi análogas á las de los fluidos extraídos de la economía animal sobre los cuales el análisis descubre todo, absolutamente todo, menos el principio vital?»

Preciso es convenir en que aún no se ha dicho la última palabra sobre esta importante clase de estudios; y en tal concepto, no es posible atribuir todas las virtudes medicinales de este precioso agente terapéutico á la naturaleza y proporcion de sus elementos mineralizadores, por lo cual creemos nosotros que el verdadero análisis, el que más conviene estudiar á los directores de baños, consiste principalmente en la rigurosa observacion clínica de los efectos que determinan en el organismo viviente, único medio de que progresa la hidrología médica en bien de la humanidad; sin que esto quiera decir de manera alguna que no apreciemos en su justo valor los resultados analíticos, sobre todo

saliendo de las manos de experimentadores hábiles. La química en muchas ocasiones, en casi todas seguramente, es la segunda vida para las aguas minerales, da la razón de algunas de sus virtudes, y bajo este punto de vista sus aplicaciones y sus estudios son interesantísimos aunque no sean absolutos.

Las aguas de Loeches desde la época de su descubrimiento fueron sometidas diferentes veces á estudios sérios de laboratorio por hombres de reconocida ciencia, y si hubiéramos de dar noticia siquiera de los más importantes, seguramente pecaríamos de difusos, sin conseguir por otra parte mayor claridad en el juicio que se debe tener acerca de su composición. Mencionaremos, sin embargo, los nombres de los Sres. Masarnau y Rioz para que se forme idea de la atención que merecieron bajo el punto de vista químico: estos distinguidos profesores hicieron públicos en el año de 1855 los resultados del primer análisis que pudiéramos citar con entera confianza, y que ha servido de base para la aplicación práctica y racional de este precioso medicamento.

Con posterioridad, en 1859 el doctor y catedrático de la Universidad de Santiago D. Antonio Casares las consagró nuevas investigaciones analíticas, con aquella prolijidad y acierto de su alta reputación; y como tenemos la seguridad de que cuanto dijéramos en favor del documento que así lo acredita sería en extremo pálido é insignificante, hemos creído más oportuno trasladarle íntegro, sin otras reflexiones ni más comentarios:

ANÁLISIS DE LAS AGUAS MINERALES DE LOECHES.

El agua es diáfana, no se enturbia por la ebullicion, no tiene olor; su sabor es amargo; su peso específico 1,095.

ANÁLISIS CUALITATIVO.

1.º El agua de Loeches no enrojece el papel de tornasol, ni vuelve su color azul al que está enrojecido.

2.º Da un abundante precipitado con el cloruro bariático, insoluble en ácido nítrico.

3.º Precipita con el carbonato sódico, y el precipitado se disuelve completamente con efervescencia en los ácidos.

4.º Precipita con el nitrato argéntico, y el precipitado es soluble en amoniaco.

5.º Con el oxalato amónico no se enturbia en el momento de la mezcla, pero despues de algunas horas se vuelve opalina.

6.º Con el fosfato amónico, forma un abundante precipitado cristalino.

7.º No se altera con el sulfuro amónico ni con el ferrocianuro potásico.

8.º Por la evaporacion del agua se obtiene un abundante residuo blanco, que no cambia de color enrojeciéndolo: este residuo rociado con unas gotas de ácido clorhídrico no hace efervescencia, y se disuelve completamente en el agua.